

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA. NUM. 9. BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos



# En el Primer Aniversario del otorgamiento de los Poderes del Estado al General Franco

En tal día como hoy del pasado año, primero Triunfal de la era histórica abierta por el Alzamiento de la dignidad de la Nueva España, el General Franco asumió los Poderes del Estado. El Glorioso Movimiento personificó su unidad en la figura del General invicto. La Junta de Defensa Nacional había dado cauce y normas a la Santa Cruzada, pero la atribución de la suprema facultad de obrar y del Mando de todos los Ejércitos al General Franco, creó, repetimos, la unidad y creó también el Caudillo o, por mejor decir, lo proclamó, pues que el Caudillo indiscutible estaba ya formado por sus propios merecimientos y sus altas virtudes.

Ha transcurrido un año y en el decurso brevísimo de este lapso de tiempo, que es un momento en la ruta histórica que se inicia, el acierto de España en la designación aclamatoria se ha patentado por manera indudable. El Caudillo, de día en día, ha añadido un florón de triunfo a la corona de la España auténtica. Su misión como Generalísimo del Ejército está siendo cumplida con honor y con gloria. Pero, además, de su capacidad de trabajo, de su voluntad, de su atención inflamada de patriotismo, de su talento, en fin, para regir España, cuya Jefatura del Estado asumió, su muestra elocuentísima los ya numerosos documentos legislativos que, de entonces a la fecha, se han publicado para atender certeramente realidades españolas.

En esta labor legislativa del Estado no aparece el vicio que era en tiempos pasados tan corriente en esta tarea y singularmente en los de la República funesta. En la legislación del Nuevo Estado no se da aquella farragosa fronda verbal confusionalista del ramaje administrativo. El Generalísimo Franco, en su legislación, ha sido sobrio, pero máximamente adecuado. En circunstancias de guerra, la urgencia era la principal razón de legislar. Sólo los decretos suficientes para ir rigiendo con mano sabia y comprensión sagaz aquellos problemas de la vida nacional que eran perentorios. Y, además de sobrios, centrados todos a un orden jurídico irrefragable, y encajados en una nueva justicia social que es realidad en los actos del Nuevo Estado porque fue promesa en los labios de su jerarca supremo.

A la vista de la obra legislativa se afirma en la conciencia la seguridad de que la labor estatal responde a los nuevos conceptos que son esencia de la España recobrada.

Así, por ejemplo, se dictó el Decreto número 1, en el que el Caudillo organizaba las fuerzas del Ejército Nacional. Después se han publicado otros en los que se confirman, todas las mejoras concedidas a los obreros con anterioridad a la fecha del Glorioso Alzamiento, e incluso las que se dictaron en el tiempo plenamente revolucionario del frente popular. Con ello se hacía práctica de la justicia social para las clases modestas, y, como manifestación de este propósito, fué creada la Fiscalía Superior de la Vivienda, con la cual el Estado ha venido a ejercer la tutela en un problema interesante que afecta singularmente a las clases humildes de la sociedad española.

Expresión de la humanidad del Nuevo Estado es el derecho al trabajo reconocido a todos los prisioneros de guerra, a los que se pone en camino de su regeneración ante la sociedad y ante la Patria.

Podrían citarse gran número de disposiciones en las que se pone de relieve la doctrina del Nuevo Estado, pero bastará con señalar aquellas por las que se prohibió la elevación de los precios de los productos y artículos; la que dictó reglas para evitar la depreciación de la propiedad inmueble y de los valores bursátiles; la relativa al concierto de préstamos a los funcionarios del Estado para que puedan dar carrera a sus hijos; la referente al pago de alquileres; y tantas otras.

Testimonio soberanamente elocuente de cuál es la preocupación del Nuevo Estado por los problemas nacionales es el decreto sobre los trigos, con el que se demuestra que con mano segura y firme se va a la solución del problema agrario que, o no había sido acometido nunca o había sido víctima de intentos disparatados.

Hay más todavía. Exponente altísimo de la atención del Estado para problemas urgentes es la creación del Patronato Nacional Anti-tuberculoso, que no sólo representa el cuidado de un problema interesante sino que, en su aspecto sentimental dice muy alto en favor de la compenetración del Caudillo con la España; nota a la que se añade la que significan los decretos declarando día de luto el del primer aniversario del asesinato del inolvidable tribuno y profeta y protomártir de la Cruzada, don José Calvo Sotelo, así como el que concedía una pensión anual a la viuda del malogrado estadista.

El Caudillo siente plenamente España y está identificado con ella. Por eso una consagración solemne de la hispanidad de la Cruzada que caudilla, es aquella que restaura la grandiosa Bandera Bicolor y su Himno genuino y tradicional, así como la en que se restablece en España el Patronato del Apóstol Santiago y se declara fiesta nacional esa fecha.

Hemos hecho un resumen brevísimo de aquellos decretos que recibieron la firma del Jefe de la España Nacional y que son señeros por cuanto dan fisonomía al Alzamiento y señalan su virtualidad. La reseña no aspira a resumir una labor que, no contando más que un año y habiendo sido alternada con la de dirección de la guerra y de la Victoria por las armas, es ya ingente e intensamente significativa.

La tarea enorme puede decirse que en cuanto a la formación de la Nueva España está completada por el decreto de 4 de agosto de 1937, por el que se aprobaron los Estatutos de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS estableciéndose la base para levantar el edificio político del Nuevo Estado.

Considerando sobre esta obra, que, repetimos, atiende sólo a aquellas necesidades perentorias y urgentes en los momentos en que la guerra y el Triunfo son el cuidado esencial, se hace obligado confiar en cómo puede España estar segura de sus destinos y caminar hacia el logro de los fines políticos, sociales y económicos del Nuevo Estado, cuando se ve conducida por la mano incansable de un estadista a quien el Cielo dió virtudes geniales y a quien el corazón se le inflama en un guardado amor a su Patria y en un deseo inagotable de atender y resolver, acertada y provechosamente, aquellos problemas nacionales, aquellos intereses del país y aquellos anhelos comunes cuya satisfacción llevará a España a términos de plenitud en la prosperidad, en el progreso, en la grandeza y en la gloria.

## ANTE EL DIA DEL CAUDILLO

Franco era entonces el General más joven del Ejército Español. Después de sus brillantísimas campañas en África, que culminaron en su decisiva intervención para la toma de Alhucemas, el General Primo de Rivera pensó con gran acierto en que Franco era el hombre indicado para regir la Academia General Militar que se iba a crear en Zaragoza.

Franco tomó la dirección de la Academia General con su espíritu de siempre, entusiasta, metódico y dispuesto a vencer todos los obstáculos para que la inauguración de aquel centro fuera el día señalado y que era el primero de octubre.

Y en efecto, ese día pudo inaugurarse la Academia General en Zaragoza con todos los servicios dispuestos, lo que a los zaragozanos nos parecía un mes antes un verdadero imposible.

Todos conocen lo que fué la Academia General Militar regida por Franco; el centro de enseñanza militar sin duda más perfecto de Europa y así hubo de reconocerlo el Ministro de la Guerra francés que estuvo a visitarlo.

Los alumnos que salieron de aquel centro fueron un modelo y lo están siendo ahora muchos de ellos, de espíritu militar, de competencia y de trabajo; fueron Oficiales formados por Franco.

Mas llegaron aquellos días tristes, de eterna recordación, en que por un impulso de una verdadera locura colectiva, España, alegre e inconsciente se sintió republicana sin saber lo que era la república.

Franco sí lo sabía. Y por que lo sabía dió aquella nota de caballero y de patriota que fué la publicación de su memorable orden del día, de despedida de los alumnos. ¿Qué había sucedido? El Ministro de la Guerra, Azáña, de un zapazo marxista, tiraba por la borda al mejor centro de enseñanza militar de Europa. Azáña tenía que obrar así, porque este siniestro personaje es la representación de la venganza, y quien siendo joven había sido expulsado de una Academia Militar por indecible tenia que vengarse después del Ejército que por dignidad no había querido admitirle en su seno.

Al saber Franco la determinación del entonces Gobierno provisional de la república, sufrió quizá una de las emociones más grandes de su vida, y ante un grupo de amigos incondicionales lloró como Franco llora, con lágrimas de rabia patriótica; y anticipándose varios años a la palabra favorita de Quijote de Llano, dijo proféticamente: Son unos canallas, son unos canallas...

Y en aquellas lágrimas y en esas palabras estaba el primer germen del Movimiento Nacional que ha puesto al General Franco como Caudillo Único de España.

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIBES  
Governador Civil de la Provincia

## Unas cuartillas del Excmo. señor General Gobernador Militar TRINIDAD DE FRANCO

El general Gobernador Militar don José Tenorio deferente con nuestra petición nos ha enviado, amablemente, las siguientes cuartillas:

"Hoy hace un año, la Junta de Defensa Nacional que desde el principio del Glorioso Movimiento había asumido la tarea de encauzar los esfuerzos dispersos, para ir organizando la vida civil en las provincias rescatadas considerado llegado el momento de establecer un régimen orgánico y eficiente que respondiese a la nueva realidad española y preparase con la máxima autoridad su porvenir, nombró Jefe del Gobierno del Estado al Excmo. Sr. General D. Francisco Franco Bahamonde, concentrando en él todos los poderes del nuevo Estado, nobrándole asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire y confiándole el cargo de General Jefe de los Ejércitos Nacionales.

Pocas veces se habrá interpretado con tanto acierto el verdadero sentir de una nación. El General Franco al ponerse al frente de las fuerzas de África y cruzar con ellas el Estrecho en un maravilloso alarde de técnica y valor, fué la figura representativa del Glorioso Alzamiento, y el pueblo español que se unió al Ejército para sacudir aquel régimen de oprobio y de vileza a que venía sometido, le consagró desde aquel momento su Jefe indiscutible.

"Voz populi vox Dei" y el 29 de septiembre de 1936, el General Cabanellas Jefe hasta entonces de la Junta de Defensa Nacional, declinó en él sus poderes y en aquel día histórico, en la ciudad de Burgos nació a la vida un nuevo Estado, la España, Libre, Grande, Una e Imperial que el Generalísimo, secundado por esa heroica juventud que con tanto entusiasmo prodiga su sangre, va moldeando con sus aciertos indiscutibles.

Nunca, podrá pagar España la deuda de gratitud que tiene contraída con esta noble figura, que no solo conduce victoriosamente sus ejércitos, sino que en el orden social sabe plasmar en decretos llenos de amor a su pueblo y de justicia, el anhelo de regeneración que sentían los buenos españoles.

En el orden militar, la heroica marcha sobre Madrid para olivar en la Ciudad Universitaria la bandera de nuestros amores; la rápida conquista de Málaga; las brillantísimas campañas de Vizcaya y Santander, y la que actualmente está desarrollándose en Asturias contra el último baluarte de las fuerzas rojas en el Norte, son otras tantas victorias que aureolan la frente del Caudillo.

En el orden social, no solo conserva todas las mejoras obtenidas por los obreros, sino que las aumenta con sabias leyes; crea el "Subsidio a las familias de los combatientes"; establece los días del plato único y sin postre, para ayudar en su cometido al "Auxilio Social" y que no haya un español sin pan, ni un hogar sin lumbre; y su decreto sobre el trigo es el principio de la redención del campo.

Tal es a grandes rasgos la labor que nuestro egregio Caudillo, consciente de su responsabilidad ante la Historia, ha desarrollado en el año que lleva al frente del Estado.

Por esto la fecha de hoy, es una fecha gloriosa en el resurgir de la nueva España y por eso en el día de hoy debemos todos rendir un homenaje de admiración, de cariño y de respeto al hombre que con su clara mirada y sus afables maneras ha sabido ganarse el corazón de todos los buenos españoles."

### FECHA MEMORABLE

## Exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado Español

Prototipo de la raza, fiel expresión del MOVIMIENTO NACIONAL, encarnación de los más altos y puros ideales de la ESPAÑA CATOLICA, IMPERIAL, GRANDE, LIBRE y TRADICIONAL. He aquí al Generalísimo de los invictos EJERCITOS ESPAÑOLES de Mar, Tierra, y Aire. Al Jefe de la Organización única de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

### FRANCO, FRANCO, FRANCO

En esta fecha memorable, en este solemne momento, pedimos a Dios una vez más, nos conserve tan precioso Jefe, y, declarado ya hoy, día 1.º de Octubre,

### FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO

sea conmemorada en todos los hogares de la España liberada, como requiere la significación de tan fausto motivo que la Historia registrará como se merece. Orgullosos de que nuestro Estado sea regido por quien renne tan excelentes condiciones declinamos:

### A LAS ORDENES DE SU EXCELENCIA

VIVA ESPAÑA VIVA FRANCO VIVA IARRIBA ESPAÑA  
José María Aguilar  
Secretario Provincial de FET y de las JONS

## Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

YO. El yo de Franco. Autobiografía Militar. Y en su primera página africana. A la misma edad que en las mismas geografías otro Capitán, Juan de Austria ensaño el Imperio con una escolta de leones del Sahara. Nombres áridos y difíciles de kábla y poblados. Monte-Arruit, Antella y Castejón. Buena escolta, Capitán.

Exactitud y grandeza de aficiones y destino. Y luego, Zaragoza. Academia General de Militares. Grises caravanas de cadetes tras la historia, el heroísmo y la lección de su Maestro en la pedagogía castrense. Pizarra y mapas con deporte y honor. Ecuaciones de Ortega y romance de pólvora de Villamarín. Nada hay secreto para su ciencia. Así vi yo por primera vez al General. Entre los cachorros de su ejemplo sobre el campo de deportes de la Academia en señal de despedida y de consigna. "Caballeros Cadetes. Sois de la Muerte". Todo en él lleno de colorido legionario. Y ellos cumplieron. Como los mejores secuaces del ejemplo de su Maestro en la pedagogía castrense. Unos son de la Muerte, otros la buscan enamorados. Cabezas, Barrachina, Ullbarri, Oliván, Camps... siguen de los presentimientos del Jefe y la previsión del estratega.

Más tarde el odio, la persecución, el olvido. Y otra vez a la cumbre cuando España llama a los elegidos. Salta el Estrecho. Nombres duros y desgarrados del dolor alegre de la guerra victoriosa. Estrofas de un himno de lucha. Andalucía, Badajoz, Talavera de la Reina, Toledo, El Alcazar. Y en cada hecho un nombre. Varela, Yagüe, Tella y Castejón. Buena escolta, General.

Y otra vez al mapa. Ahora caliente de sangre de juventudes. Silencio de espuelas en el despacho. Estada Mayor de la Victoria. Cálculo y física del triunfo y de la promesa. Suprema jerarquía militar. Y, sobre sus espaldas, la historia brillante de su yo. Por ello los soldados—obedientes peones en el tablero de España—van gimnastas de la lucha en camino de Gloria y de Cruces.

Biografía Militar. Y en su última página escrita un nombre: Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

## Jefe Nacional de F. E. T. y de las JONS

TU. Nuestro Jefe. Encarnación viva de este maridaje extraño entre las Cruces de Borgoña y el Yugo y las Flechas Católicas. Jefe de la Falange. Conductor y guía en este hoy inquieto y esperanzador de la Revolución nacional-sindicalista. Y de sus Banderas. Aquellas Banderas, solitarias estandartes en las ciudades y campos hostiles a los gritos de la juventud que prometía hechos. Jefe de la Falange en la internacional presencia del Asunto. Director del camino que José Antonio emprendiera en aquellos tiempos de soledad, de gravedad alegre y de gestos adolescentes de esta juventud que hoy manda. Juventud de la Falange. Esencia revolucionaria de la España Nueva. Y en su alta Jerarquía intérprete de los pensamientos exactos de los maestros de la Tradición y fiel custodio de los sabores auténticos de los 26 puntos de la Falange. Aquellos puntos que se bordaron entre gestos de héroes y de presentidos, nombres que daba a ciertos hombres quien sólo podía darlos. Jefe de la Falange que nació entera en la calle entre un sitio de hostilidades. Que nació entre pistolas que bramaban odios en las enroscadas de los sin Dios y cuando lo bello y lo difícil salía de pocos trances. Cuando el heroísmo habría mordiscos en el costado de la gente moza jugadora de la Muerte.

Cuando los sapos saltaban cobardes sobre el charco de su propia baba y solamente los vientos sabían de la Patria, el Pan y la Justicia. Era tiempos de blasfemia y tabaco rubio, cuando las iglesias estaban vacías y los despachos ministeriales tenían mesas de tapete verde, a la vez que cuarenta niños cincelaban sobre su corazón con temblores de sangre fresca el Madero de las gentes irredentas.

Cuando los estencoleros de los espacios liberales discutían sus heores y el sudor de las verduleras apesaban los tapices de los coches oficiales. Era cuando el luto y la sangre de esas Banderas destilaban silenciosas y magníficas por los asfaltos de la Babel Enemiga.

Jefe de esta Falange y guía de estas Banderas que, al volver de la trincheras, llenas de polvo de guerra, traerán la justicia entre sus pliegues al grito de la Revolución nacional-sindicalista. De esta Falange que, sumisa a la voz de tu Jerarquía suprema, camina bajo tu orden hacia el triunfo definitivo. De esta Falange que, al conjuro de tu consigna, sabe que la guerra es una empresa revolucionaria.

TU, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

## Jefe Supremo del Estado Español

EL Jefe de Estado. Estado legítimo ante la conciencia de la Historia. Auténtico representante de la España de las culminaciones históricas. Estado con vocación de tarea universal, ansias de Mar, vista clara a Roma y oído atento a los cantos guerreros de los montes de Germinia, dando cita a los pueblos grandes de Occidente. Jefe de Estado rebelde y faecioso ante la conciencia internacional salpicada de barro de la charca de Ginebra. Forjador de Imperio. Promesa de universal destino. Estado nuevo en el futuro nacional-sindicalista. Franco el Jefe del Estado Español. Artífice genial y entero de estos inquietos instantes de gran política, momento que aguarda esperanzas pleróticas de grandezas y enajenadas de realidades en la carne de la Patria. Estado que se construye con la nuestra fe y nuestro impulso apuntando nuestro destino. Estado con sabor de norma y pan. El piloto de la nave de los afanes nuevos que devuelve a España como Estado y como pueblo la plenitud histórica de su ser y de su estar en la conciencia política del Mundo. Estado que, encajado en los 26 puntos de normas programáticas, no es estación de término, sino sitio de partida de un Movimiento eterno y entero de superación continua hacia la perfección y mejoramiento de nuestras aspiraciones antiguas conducidas hoy por el nuevo cauce del Nacional-Sindicalismo, promotor y germen de nuestro delirio misionero y civilizador.

Nosotros, voceros de un trozo del mapa de sus conquistas, nos sumamos, brazo en alto, a este triple homenaje que hoy rinde a su Caudillo la España auténtica, que otra vez abre las páginas de su Historia para soñar Imperios.

IARRIBA ESPAÑA

FERNANDO DIAZ CORMENZANA

(P. y P. de F. E. T. y de las Jons)

## Fiesta Nacional del Caudillo

### LOS ACTOS DE HOY

Siendo nuestro Caudillo el Generalísimo FRANCO la encarnación viva, exacta y auténtica de la austeridad, los actos para conmemorar el primer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado Español, en estos momentos de gloria pero de dolor para la Patria, han de revestir la norma de austeridad, limitándose a impetrar la protección del Altísimo para que siga guiando a Franco, Caudillo de España, por las rutas de la Victoria hasta alcanzar la total y definitiva que abra el camino del IMPERIO, y a dar gracias por la Providencial designación de FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA, como Jefe del Estado Español.

Los actos organizados para hoy, día 1.º de octubre, FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO, en esta Capital, son:

#### DIANAS.

SOLEMNE MISA DEL ESPIRITU SANTO Y TE DEUM en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, a las diez y media de la mañana, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Gregorio F. Latosa, afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

#### DESFILE.

MANIFESTACION POPULAR que, organizada en el Cuartel de la Milicia Nacional (P. P. Escolapios), a las siete y media de la tarde, se dirigirá al Gobierno Militar, para testimoniar la adhesión del pueblo de Logroño al CAUDILLO.

Para años sucesivos, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. organizará estos actos a su glorioso y heroico Jefe, en la seguridad de que unidos de nuestro estilo joven, castrense y nuevo, sus ritos han de mantener vivo el amor y la fidelidad de España.

AL JEFE DEL ESTADO  
AL GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS  
AL JEFE UNICO DE LA FALANGE

FRANCISCO FRANCO  
SALVADOR DE ESPAÑA  
HEROJE DE LA HISTORIA DEL MUNDO  
FRANCO, FRANCO, FRANCO, IARRIBA ESPAÑA

## PARA FORMAR LA CONCIENCIA ESPAÑOLA

"En los frentes de batalla se combate con armas, mas poco importaría que allí alcanzáramos la victoria si no cumpliáramos nuestra obligación de desarmar moralmente al enemigo formando su conciencia hasta elevar su corazón.

Es esta otra batalla, de la que vosotros, los maestros, tenéis que ser los oficiales y los generales. Sois vosotros quienes tienen que desarmar a la España roja. Vosotros, maestros, tenéis por misión crear el primer plano del que os habréis de ocupar hasta consagraros con toda vuestra alma a edificar a las generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere."—(Del discurso de Franco, en Salamanca, al clausurar la Asamblea de Maestros el 6 de mayo de 1937.)

# Orden del Gobierno civil para solemnizar la festividad de hoy

Para dar la máxima solemnidad a la Fiesta Nacional del Caudillo, que ha de celebrarse hoy y con objeto de que todos puedan sumarse a los actos con tal motivo organizados, he dispuesto que considerándose como festivo este día, permanezcan cerrados todos los centros de trabajo, tanto mercantiles como industriales, cafés, bares y demás establecimientos públicos, abriendo sus puertas durante la tarde únicamente los autorizados para realizar operaciones los domingos, y realizándose el cierre a las diez de la mañana para los del ramo de la alimentación que, con arreglo a las Bases de Trabajo, permanecen abiertos los días festivos por la mañana.

Se exceptúan de la paralización, habida cuenta del perjuicio que ella pudiera originar, las faenas de la vendimia. Ajustándose las industrias militares a lo que la Autoridad militar determine.

Logroño, 1.º de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES.

# Discurso-Programa al Pueblo Español, pronunciado por el Jefe del Estado en Burgos el 1.º de Octubre de 1936

¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que en el frente de batalla escucháis los pequeños radios, los que os llevan las noticias del hogar y de la retaguardia; españoles que en la zona roja sufrís la barbarie de Moscú y que esperáis la liberación de las tropas españolas; españoles que en América sufrís la incertidumbre de las noticias de España; españoles todos los que tenéis cabida en el caldero de españoles de la España Grande; a vosotros me dirijo.

Y no me dirijo con arenga de soldado. Voy sólo a exponeros el fundamento de nuestras razones y hacer os un examen de lo que nos proponemos en el porvenir.

Sería confusa mi exposición si no la dividiera en etapas con una concreción más o menos directa entre ellas. De aquí que al hablar de nuestra conducta se haga imprescindible un breve examen del próterito, si quiera sea para tener una esperanza con que orientar nuestras decisiones en el porvenir.

No se trata de justificar una actuación que por ser íntegramente nacional, no precisa de razonamientos. España —al invocar este nombre lo hago con toda la unión de mi amor— España sufre desde muy lejos el daño de unas actividades de muy variada índole, entre las cuales no fué la menos perjudicial —hay que reconocerlo— la de una corriente de intelectualidad equivocada, que desprecia todo lo que significaba pensamiento verdaderamente nacional, tema preferencias por todo cuanto de estrambótico se generaba en otros países; preferencias ideológicas, unas veces, gusto de literatura claudicante, emoción por las doctrinas soviéticas, de un socialismo furioso, alteración de verdades de nuestra propia Historia, que nos desahucian como país civilizado. Todo esto contribuyó a aniquilar en el pueblo español el sentimiento patriótico.

Así no es de extrañar la trayectoria que fatalmente había de ser descrita. Perdió el carácter de nuestro pueblo, con vergüenza de nuestro presente y olvido de nuestro pasado, faltos de confianza en nuestro porvenir, reacios de no tener un concepto moderno de las cosas, no es extraño que llegase un momento en que tuviera repercusión todo cuanto fuera elemento de odio, propósito de disgregación, entre los diversos factores que integran las fuerzas productoras de riqueza.

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía reducir. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enarrecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al poder, arrebató la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de resquebrajamiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respetando a la vieja tradición nacional y aún que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprejuiciado el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la trágica actuación de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizadas en la entraña misma del país, representan de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre del capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se re-

# El Generalísimo aplica la prerrogativa de indulto a 18 condenados a la última pena

BURGOS.—Para conmemorar su exaltación a la Jefatura del Estado, el Generalísimo ha tenido a bien aplicar la prerrogativa del indulto.

El número de beneficiados es de 18, habiendo correspondido a las distintas plazas que a continuación se citan, en la proporción siguiente:

Tres a Málaga; uno a Sevilla; uno a Badajoz; dos a Granada; uno a Teruel; dos a Bilbao; dos a la jurisdicción de Marina; uno a Vitoria; uno a Logroño; uno a Salamanca; uno a La Coruña; uno a Palma de Mallorca; uno a Melilla.

Del número de indultos concedidos siete lo han sido a propuesta de las autoridades inferiores y el resto, once, por iniciativa de S. E., habiéndose oído en casi todos los casos el informe autorizado del alto tribunal de Justicia Militar.

La clemencia es virtud augusta. El Caudillo, tan repetida como espontáneamente, la ha hecho compatible con la Justicia. Las circunstancias actuales, en que la plenitud en la pasión de la lucha haría explicable y justificaria el olvido de toda otra preocupación que no fuera íntensamente nacional, el Jefe del Estado no desatiende ni siquiera lo que es graciable, lo que constituye no un deber ni un servicio de su elevada jerarquía, la Suprema, sino ni siquiera lo que es una prerrogativa. En la concesión de estos indultos, con la que conmemora el aniversario de su exaltación a la más alta magistratura del Estado, se señala un hecho que califica de augusta la clemencia. Dos terceras partes de ellos lo han sido, precisamente, por su propia iniciativa. La aplicación de la clemencia es la confirmación de la Justicia. El ánimo benevolente califica mejor que nada la cualidad de Justiciero.

conocen a los obreros, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente cuanto signifique leal colaboración para la producción de la riqueza.

Todos los españoles estarán obligados a trabajar sin exclusión: el nuevo Estado no puede sostener ciudadanos parasitarios.

El Estado, sin ser confesional, concordará con la Iglesia Católica, respetando la tradición nacional y el sentimiento religioso de la inmensa mayoría de los españoles, sin que ello signifique intromisión ni restricción para la dirección de las funciones específicas del Estado.

En su aspecto tributario, el Estado organizará los impuestos de forma que recaigan especialmente sobre quienes por su capacidad económica deba soportarlos.

En el aspecto agrario, sin aplicar fórmulas que solo pueden concebirse en hipótesis, la actuación del Estado será de constante ayuda a la independencia del campesino, preocupán-

dose especialmente por su bienestar. Tal misión será llevada a la práctica con preferencia.

En el orden comercial viviremos en armonía con los demás pueblos, constituyendo preferencia la comunidad de raza, de lenguaje y de ideario; pero sin que por ello se olviden aquellas relaciones tradicionales dentro de una leal correspondencia, que no sean incompatibles con nuestro sentido ideológico, excluyéndose, desde luego, todo contacto soviético, que tan perjudicialmente afectaría a nuestra civilización y nuestra sociedad.

Estoy seguro de que esta tierra generosa, que vierte su sangre para que el mundo encuentre en España la solución a problemas complejos que están planteados más allá de sus fronteras, comprende su misión providencial y se da cuenta de la importancia de la página que está escribiendo en la Historia.

¡VIVA ESPAÑA!

# La mujer nacional-sindicalista al Caudillo

Y fué entonces. Cuando al Erito redentor de ¡ARRIBA ESPAÑA! se unía el no menos sublime de ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!. Haciéndose credo único en la aldea y en la ciudad; en las cumbres de las elevadas montañas donde el horizonte, esmaltado de azul y de luceros, carece de límites como las afanes de Imperio, la mujer española, la nacional-sindicalista, — encarnación exacta de la decisión firme de Isabel de Castilla, de Teresa de Jesús, de Agustina de Aragón — que para aquel entonces ya sabe de las amargas ausencias del hijo perseguido por llevar sobre su pecho ese haz de flechas que por tu voluntad vemos nuevamente sobre nuestro escudo, te entrega no sólo su vida que tan poco vale, sino esas otras vidas de mujer, que son vidas de esposo, de hijos, de hermanos, con el convencimiento pleno de que "no hay gloria mejor, que la de haberlo dado todo por la Patria".

Y hoy en conmemoración de aquella fecha sublime en que al aceptar el mando del Estado nuevo te entregó lo mejor de su existencia, renueva su fe y confía en tí para los destinos universales del Imperio que lostrará apagar la sed de justicia social que a tiempo apetece los espíritus.

Y en apretado haz como el emblema del que tú eres Jefe, te saludó, brazo en alto poniéndose a tus órdenes, hasta la vejez de mano temblorosa elevando hasta el Cielo su diestra bendita, porque con ella bendijo al último de sus hijos que te entregó al desfilarse entre sus labios, con sutileza y unión de plegaria, con la fe entera y firme que aprendió junto al hogar cuando rodeada de sus hijos oía hablar el verbo nuevo del nuevo estilo, con amor de madre, madre española, la frase redentora de ¡¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!! ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!.

MARIA NAVIDAD BARRIO  
(P. YP. de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

# Alocución del General Franco al iniciarse el movimiento salvador

¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y la Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a cuantos jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa. La situación de España es cada día más crítica; la anarquía reina en la mayoría de los campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas; a tiro de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los ciudadanos que alevosa y traicionamente se asesinan, sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia. Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la población, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores. Los monumentos y tesoros artísticos son objeto de los más enconados ataques de las hordas revolucionarias, obedeciendo a la consigna que reciben de las directivas extranjeras, con la complicidad y negligencia de los gobernadores de monterilla. Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos, mientras las fuerzas de orden público permanecen acuarteladas, coartadas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonrarles. El Ejército, la Marina y demás institutos armados, son blanco de los más sucios y calumniosos ataques, precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio, y, entre tanto, los estados de excepción de alarma solo sirven para amordazar al pueblo y que España ignore lo que sucede fuera de las puertas de sus villas y ciudades, así como también para encarelar a los pretendidos adversarios políticos.

La Constitución por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total: ni igualdad ante la ley; ni libertad, ahogada por la tiranía; ni fraternidad, cuando el odio y el crimen han sustituido al mutuo respeto; ni unidad de la Patria, amenazada por el desgarramiento territorial; más que por regionalismo, que los Poderes fomentan; ni integridad ni defensa de nuestra frontera, cuando en el corazón de España se escuchan las emisoras extranjeras anunciar la destrucción y reparto de nuestro suelo. La Magistratura, cuya independencia garantiza la Constitución, sufre igualmente persecuciones y los más duros ataques a su independencia. Pactos electorales, hechos a costa de la integridad de la propia Patria, unidos a los asaltos a Gobiernos civiles y cajas fuertes para falsear las actas, formaron la máscara de legalidad que nos presidía.

Nada contrajo las apariencias del Gobierno, destitución ilegal del Monarca, glorificación de los revolucionarios de Asturias y Cataluña, una y otra quebrantadoras de la Constitución, que en nombre del pueblo era el Código fundamental de nuestras instituciones.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas, engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, se ocultan las sangrientas realidades de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas; se unen la mollicie y negli-

gencia de autoridades de todas clases, que, amparadas en un Poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden en el imperio de la libertad y de la justicia.

¡Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo? ¿es que podemos abandonar España, a los enemigos de la Patria, con proceder cobarde y traidor, entregándola sin lucha y sin resistencia?

¡Es que lo hagan los traidores; pero no lo haremos quienes juramos defenderla.

Justicia, igualdad ante las leyes ofrecemos.

Paz y amor entre los españoles; libertad y fraternidad, exentas de libertinajes y tiranía.

Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza sin destruir ni poner en peligro la economía española.

Pero, frente a esto, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjeros, que directa y solapadamente, intentan destruir España.

Es estos momentos es España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia; en todas las regiones, el Ejército, la Marina y fuerzas de Orden Público se lanzan a defender la Patria.

La energía en el sostenimiento del orden estará en proporción a la magnitud de la resistencia que se ofrezca.

Nuestro impulso no se determina por la defensa de unos intereses bastardos ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia porque las instituciones, sea cuales fuesen, deben garantizar un modo de convivencia entre los ciudadanos, que no obstante las ilusiones puestas por tantos españoles, se han visto defraudadas, pese a la transparencia y comprensión de todos los organismos nacionales, con una respuesta anárquica, cuya realidad es imponderable.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestro pecho, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez y en este orden, la tríada, fraternidad, libertad e igualdad.

¡Españoles!!! ¡Viva España!!! ¡Viva el honrado pueblo español!!!

# Servicio patriótico de Información Nacional

Las personas que deseen noticias de los movilizados en los frentes de España y de las personas residentes en poblaciones dominadas por el Glorioso Ejército Español, pueden dirigirse al Servicio Nacional de Información (Cruz Roja Española), Hospital de la Escuela Industrial de Logroño. Horas de oficina, de 12 a 13 y de 3,30 a 5.

# Lealtad y gallardía de Franco

Aunque la carta de la cual reproducimos a continuación los párrafos substanciales, se divulgó en algunos periódicos a raíz de producirse el Alzamiento Glorioso, juzgamos oportuno recordarla hoy, en que renuncios a las virtudes de Franco el homenaje de la Nacional devoción. Virtudes principales en él son las de la lealtad y el honor. Jamás podrá decir la Historia que Franco ocultó con farsisimo a los que entonces, en la convencional legalidad, eran sus superiores jerárquicos, el auténtico espíritu de interior y justificada inquietud y disgusto del Ejército ante la labor disolvente de su moral que desplegaba la República.

Lejos de ello, Franco advirtió con lealtad, a tiempo, de ese verdadero estado de la conciencia colectiva militar a quienes ocupaban el poder. Así se ve en la carta, cuyos párrafos culminantes reproducimos, dirigida por Franco al entonces jefe del gobierno republicano y jefe de bandas criminales. Casares Quiroga.

Pero, además, en esa carta se acusa otra nota señera del carácter de Franco: la gallardía. Escribir esa carta entonces, era extenderse un acto de suicidio casi físico y, desde luego, un cese fulminante en el servicio. Y Franco arrojó con digna entereza esos peligros ciertos.

He aquí los párrafos de la carta de referencia:

"Excelentísimo señor: Es tan grave el estado de inquietud que en el espíritu de la oficialidad viene causando las últimas medidas militares, que contraería una grave responsabilidad y faltaría a la lealtad debida si no le comunicase mis impresiones sobre el momento militar y los peligros que encarna para la disciplina del Ejército, tan falto de satisfacción interior y en un estado de inquietud moral y material que se percibe, aunque "sin expresa exteriorización", en las corporaciones de oficiales y de suboficiales.

Las recientes disposiciones que integran al Ejército a los jefes y oficiales sentenciados en Cataluña y hoy dejados al arbitrio ministerial, que desde el Movimiento Militar de junio de 1917 no se había alterado, así como las recientes promociones, despertaron la inquietud de una gran mayoría del Ejército.

La noticia de los incidentes de Alcalá de Henares, con sus antecedentes de provocaciones y agresiones por parte de elementos extremistas concatenados con la dislocación de las guarniciones, han producido, sin duda, un sentimiento de disgusto, infeliz y torpemente exteriorizado en momentos de ofuscación que, interpretado en forma de delito colectivo tiene gravísimas consecuencias para los jefes y oficiales que en estos hechos

participaron y ocasionaron tristeza y resentimientos en la colectividad militar. No le oculto el peligro que encierra este estado de conciencia colectiva en los momentos presentes, en que se unen las inquietudes profesionales con la de todo buen español ante los graves peligros de la Patria. Aún estando a muchas millas de la Península, no dejan de venir hasta aquí, por diversos medios, noticias que revelan que tal estado de cosas existe igualmente, tal vez en mayor grado, en las guarniciones peninsulares, incluyendo todas las fuerzas militares de orden público.

Concedor de la disciplina, a cuya conservación me dediqué durante muchos años, puede asegurarse que es tal el espíritu de justicia que impera en nuestros cuadros militares que cualquier providencia ilegítima, no justificada, producirá efectos contraproducentes en la masa general de las colectividades, que se sienten a merced de acciones anónimas y de calumniosas delaciones.

Considero un deber poner en su conocimiento lo que creo de tan grave importancia para la disciplina militar y que nuestra excelencia puede personalmente comprobar informándose por aquellos generales y jefes de Cuerpos que, exentos de pasiones políticas, vivan en contacto y se preocupen de los problemas íntimos y de los sentimientos de sus subordinados."

HOY  
FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO EN EL  
Social y Moderno  
FORMIDABLE PROGRAMA GRANDIOSO ESTRENO de la regocijante superproducción  
El Campeón Ciclista  
Por JOE E. BROWN (Bocazas), el Campeón de la Eisa, metido a campeón ciclista. Un éxito de risa, con la diferencia de que las carcajadas se suceden desde el principio al fin.  
Un "film" a propósito para quitarle el mal humor a cualquiera.  
NO LO DUME: El "film" más cómico del año.  
Adquiera a primera hora sus localidades, ya que todo Logroño desfilará a verla.

# NUESTRA AMISTAD CON EL PUEBLO MUSULMAN

"Yo celebro, como Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, haber podido ayudaros a lograr ver, en las piedras y en los ladrillos del solar hispano, la obra de vuestros antepasados; esa es la esperanza de todo musulmán.

Yo deseo que meditéis estas palabras: "España y el Islam han sido siempre los pueblos que mejor se comprendieron." Cuando rayas por esos lugares y valles, por esos campos por los que vuestros antepasados pasaron, recordad que el pueblo musulmán tuvo una cultura, tuvo una ciencia, tuvo una grandeza, que se fundió en sangre de marroquíes e hispanos.

En estos momentos nuevos del mundo, cuando surge un peligro para todos, que es el peligro de los hombres sin fe, es cuando no unen todos los hombres con fe, para combatir a los que no la tienen. Vosotros, que venís de hacer esta afirmación de fe, sois los que mejor podéis comprender nuestra lucha

Alteza: Visir Imperial: El amor fraternal de los españoles, el sentimiento mejor del Jefe del Estado y de los hijos de España, hacia el pueblo musulmán.

Cuando florezcan los rosales de la paz, nosotros os entregamos las mejores flores." (Palabras del Caudillo a los musulmanes, en Sevilla, a su regreso de la Meca, el 2 de abril de 1937.)

Después, logrado el asesinato moral de un pueblo sumido en el abismo, no es difícil entregarlo, venderlo al mejor postor, pretextando una misma tendencia ideológica para someterlo como colonia o como vanguardia en la lucha contra la civilización y la sociedad.

Tal era nuestra situación. Entre tanto, nuestra balanza comercial favorable se trocaba en adversa. Los frutos de nuestro suelo se despreciaban; se nos imponían limitaciones. Se creaban obstáculos a cuanto significaba destellos de nuestra propia personalidad, a la que se pretendía reducir. Se trataba de reducir a la nada y de desconectar el brazo salvador que podía liberar a la víctima. Falsos apóstoles enarrecían el ambiente nacional por medio de predicaciones de un comunismo que ofrecía la tierra al campesino, la soberanía al obrero y la autonomía política a las regiones, sembrando el odio y el exterminio. Tristes ofrecimientos de un régimen que, llegado al poder, arrebató la tierra al campesino, la libertad al obrero y se opone a toda flexibilidad autonómica.

Por eso la nueva España se dio cuenta de la perspectiva de un porvenir pavoroso y acometió la empresa de su liberación con un amplio espíritu de colaboración social, de resquebrajamiento del orden y de la autoridad legítimos, segura del camino a seguir para defender su propia libertad y restablecer el ambiente nacional dentro del solar patrio.

España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario mediante aquellas instituciones nacionales que aseguran su totalidad, su unidad y continuidad. La implantación de los más severos principios de autoridad que implica este movimiento no tiene justificación en el carácter militar, sino en la necesidad de un regular funcionamiento de las complejas energías de la Patria.

La peculiaridad de la región será respetada en su personalidad, respetando a la vieja tradición nacional y aún que suponga merma o menoscabo de la más absoluta unidad nacional.

El Municipio español, de abolengo histórico, se revestirá de todo su vigor para el cumplimiento de su misión celular como entidad pública.

Desprejuiciado el sufragio popular inorgánico, que se manchó primero por la acción de los caciques nacionales y más tarde por la trágica actuación de intereses políticos, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos órganos técnicos y corporaciones, que enraizadas en la entraña misma del país, representan de una manera auténtica su ideal y sus necesidades.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado nacional y más moral su desenvolvimiento, más podrán intervenir en sus funciones específicas las Regiones, los Municipios, las Asociaciones y los individuos, y todos gozarán de más amplia libertad dentro del supremo interés del Estado.

En su aspecto social, el trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando que sea servidumbre del capitalismo y que se organice como clase, adoptando actitudes combativas que le inhabiliten para colaboraciones conscientes.

Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto no se dicten fórmulas relativas a salarios y a la participación de los obreros en los beneficios de la producción, serán respetadas cuantas conquistas impliquen mejoramiento de trabajo para la sociedad y para la economía nacional.

Al lado de estos derechos que se re-

# Del incontenible avance de nuestras Fuerzas en Asturias

## Pueblos y alturas importantes del sector Oriental Asturiano y de León, y muchos muertos y prisioneros, han caído en nuestro poder

### El parte de las operaciones

**SALAMANCA.**—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 30 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

#### EJERCITO DEL NORTE

**FRENTE DE ASTURIAS.**—En el sector Oriental han ocupado hoy nuestras tropas el monte Higueru, Villaverde, Llenin, Táramo, Bosque de la Cotera, Cotas 405 y 341, Loma al S. O. de Táramo, Monte Mofrecho, Sierra Guana y Corral al Sur de Mofrecho.

Se han cogido al enemigo muchos muertos, entre ellos un capitán y un teniente, y varios milicianos heridos, habiéndose pasado a nuestras filas 45 milicianos, de ellos 32 con armamento.

En el sector Occidental, algunos tirotesos. Se han presentado un teniente, dos cabos y 21 milicianos, 15 de ellos con armas.

**FRENTE DE LEÓN.**—Han seguido progresando nuestras fuerzas, habiendo alcanzado una de las columnas la posición de Vigón.

Otra columna ha continuado la limpieza del Valle de Burón y el pueblo de Coñial.

Se han presentado 17 milicianos con armamento y 4 sin él.

#### EJERCITO DEL CENTRO

**FRENTE DE ARAGON.**—Se han rechazado los ataques enemigos a las posiciones de Casbas y Osán y alguna del sector de Orna.

**FRENTE DE MADRID.**—Ha habido actividad artillera en algunos sectores. Se han pasado a nuestras filas ocho milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

# Del frente de Asturias

(Crónica de "EL TEBIB ARRUMI")

Como aquí en el frente de León no nos quedamos atrás en nada, en la jornada de hoy adelantamos los acontecimientos nacionales de mañana y hemos puesto colgaduras roji-amarillas en todo el recorrido de la Sierra de Malporguera llegando hasta la última cumbre de lo que yo llamo "Válgame Dios" y qué cosas tan grandes hace la Providencia" y se llama el Vigó, limpiando, además, por el sector de Riaño, todo el pinar de Lillo y alcanzando últimamente el pueblo de Coñial que es el último de la provincia leonesa que quedaba por esta parte en poder de los rojos.

Ha habido resistencia, bastante resistencia enemiga. Pero, como si no la hubiera habido, porque se ve que cada día, o sea cada paliza, está perdiendo más y más la moral. Veán Vdes. una soya, o sea espas, que se le caen los brazos y los pies por el éxito logrado, pidieron al Mando seguir el avance y allá se fueron camino adelante hacia la raya de Asturias, pisando tierra asturiana y dando frente a la región de los Lagos, a 300 metros del puerto de Isaba.

Como verán Vdes. aquí estamos viviendo en un terreno como para describirlo por Julio Verne.

De la región de las grandes montañas descendimos a la Peña del Aguila. El enemigo, entre tanto, se había puesto a cañonear Lillo con disparos del diez y medio desde el citado puerto de Isaba. Dos pepinazos cayeron a ocho metros de nosotros en nuestra misma dirección. El teniente coronel que ha dirigido la operación y que es uno de los más brillantes de nuestro Ejército examinaba en su caballo al lado del mío. Es sordo como un perfecto judío. Tan sordo como un perfecto judío. Y cuando se dio cuenta, al rehuir de los espaldas, de que pasaba algo enorme me preguntó con esa voz opeca característica de los que no oyen bien: "¿Qué, Tebib, pa' qué?" Le miré desconfiado por el se burleaba de mí. Y viendo un noble cara de niño, le contesté: "Si, paquear; pero con cañón". Y picando espaldas a mi caballo caí a todo meter. Comprenderán Vdes. que mi "chaqueteo" estaba justificado. No está uno para este género de bromas. ¡Piquito contentos que se pondrían los rojos si hubieran acabado conmigo!

(Del enviado de la Agencia LOGOS en el frente de León, don Enrique de Angulo.)

Escribimos estas líneas desde el Pico del Aguila y desde una impresionante posición que hace 24 horas tenían los rojos como baluarte inexpugnable y que hoy, reconquistado por las valientes tropas del Coronel Caro, nos sirve de magnífica atalaya y cómodo palco desde el que podemos contemplar en toda su magnitud la gesta heroica de nuestros soldados en lucha épica contra la dinámida marxista y contra la propia naturaleza que se complacía en acclimatar en esta zona las montañas más agrestes e inaccesibles, así como los precipicios más peligrosos y resbaladizos.

de un volcán, unos cuantos pedruzcos de roca al espacio y hundirse las galerías. Y un poco más allá comenzaron a ver nuestros soldados surgir por la boca de la caverna a los atomizados rojos que no habían perecido en el hundimiento y que buscaban en la fuga la única redención posible. Pero no esperaban ellos ver allí todavía nuestros cazas que lo mismo que un enjambre disparaban sobre ellos sus ametralladoras, e hicieron tal carnicería que el número de bajas dejó suspenso el ánimo al recordar aquel cuadro. Lo asombroso del caso fué que aún no habían terminado su misión de ametrallar a los rojos nuestros cazas cuando ya ondeaba en lo más alto del pico la Bandera Española, por que nuestros infantes no se arredraron y subieron a la cumbre en el momento en que los rojos la empezaban a abandonar. Un asombro, una cosa indescribible que yo no creo haber acertado a referir. Y solo diré que las tropas, tan alborozadas por el éxito logrado, pidieron al Mando seguir el avance y allá se fueron camino adelante hacia la raya de Asturias, pisando tierra asturiana y dando frente a la región de los Lagos, a 300 metros del puerto de Isaba.

Como verán Vdes. aquí estamos viviendo en un terreno como para describirlo por Julio Verne.

De la región de las grandes montañas descendimos a la Peña del Aguila. El enemigo, entre tanto, se había puesto a cañonear Lillo con disparos del diez y medio desde el citado puerto de Isaba. Dos pepinazos cayeron a ocho metros de nosotros en nuestra misma dirección. El teniente coronel que ha dirigido la operación y que es uno de los más brillantes de nuestro Ejército examinaba en su caballo al lado del mío. Es sordo como un perfecto judío. Tan sordo como un perfecto judío. Y cuando se dio cuenta, al rehuir de los espaldas, de que pasaba algo enorme me preguntó con esa voz opeca característica de los que no oyen bien: "¿Qué, Tebib, pa' qué?" Le miré desconfiado por el se burleaba de mí. Y viendo un noble cara de niño, le contesté: "Si, paquear; pero con cañón". Y picando espaldas a mi caballo caí a todo meter. Comprenderán Vdes. que mi "chaqueteo" estaba justificado. No está uno para este género de bromas. ¡Piquito contentos que se pondrían los rojos si hubieran acabado conmigo!

(Del enviado de la Agencia LOGOS en el frente de León, don Enrique de Angulo.)

Escribimos estas líneas desde el Pico del Aguila y desde una impresionante posición que hace 24 horas tenían los rojos como baluarte inexpugnable y que hoy, reconquistado por las valientes tropas del Coronel Caro, nos sirve de magnífica atalaya y cómodo palco desde el que podemos contemplar en toda su magnitud la gesta heroica de nuestros soldados en lucha épica contra la dinámida marxista y contra la propia naturaleza que se complacía en acclimatar en esta zona las montañas más agrestes e inaccesibles, así como los precipicios más peligrosos y resbaladizos.

Se ha operado hoy, como se viene operando estos días, entre alturas que oscilan entre los mil cien metros. Nos ha sido factible contemplar, en compañía de los generales Dávila y Aranda, el avance de nuestras tropas que, mediante ingeniosas operaciones envolventes, han dejado a retaguardia el Pinar de Lillo, Coñial, Peña Lazara, Peña del Lago, Collado Madarafia, Pico Mampobres y también otras posiciones que los rojos tenían por inaccesibles y que tuvieron que abandonar al verse acuciados, abandonando asimismo y total-

mente sus últimos reductos de la provincia de León.

Ha sido una jornada victoriosa, como si en vez de una operación guerrera se tratara de una muy bien preparada marcha, con la que el General Aranda quería obsequiar a sus visitantes y al General Dávila.

En efecto, desde nuestro observatorio se podía contemplar el avance de nuestras tropas, el asalto de las trincheras marxistas y saltar las rocas enemigas por los disparos de nuestros cañones, que podían también tirar a placer contra ellas. Basta decir que una trinchera roja situada a doscientos cincuenta metros del Pico del Aguila ha servido durante toda la mañana de puesto de Mando y observatorio al General Aranda.

Durante unas horas de preparación artillera se han machacado las trincheras rojas, cuyos cañones han respondido, aunque sin efectividad positiva. Luego, nuestros aviones han hecho alardes de travesuras y de acrobacias, ametrallando en vuelo raso a los rojos, sacándolos de las más recónditas guaridas de la montaña y atosigándolos constantemente en forma que nuestra Infantería pudo avanzar trepando por las laderas de aquellas alturas, ya que los rojos bastante tenían con ponerse a salvo de nuestras granadas de Artillería y de las ametralladoras de nuestros cazas.

Pero los rojos, fanáticos hasta lo inverosímil, temerosos de los oficiales y comisarios políticos, resistieron el castigo de nuestra Aviación y de nuestros cañones y sólo se pusieron en fuga al verse atacados por el flanco por nuestros infantes, que, con el pecho anhelante y ardorosas las sienes por el esfuerzo de la difícil ascensión, todavía tenían fuerza y coraje para enfrentarse con aquellos y desalojarlos de sus madrigueras. No cedieron los rojos sus posicio-

# Del frente de Aragón

**ZARAGOZA, 1, 1** madrugada.—Nuestras tropas han rechazado hoy varios ataques rojos en los sectores de Orna y Sabiñanigo. Llevamos más de una semana en el estar y aflojar de los ataques y contraataques. El enemigo que ha renunciado a continuar atacando por ahora en los sectores de la provincia de Zaragoza y Teruel, presiona todavía en las posiciones del frente de Sabiñanigo.

Alaca por Fuentes de Ebro y por Buena; contraataca por Zuera y Villa. Mayor, y en todas partes, su insistencia se convierte en constantes derrotas.

Inició sus ataques sobre Buena y Orna, hace días y si bien no logró el menor éxito, sus líneas no han sufrido aún el golpe violento de nuestra contraofensiva. Si ha tenido que retirarse a sus hospitales de retaguardia centenares de heridos hechos por otros sectores.

Nada sorprendente sería, por tanto, que aquellos intentos llevados a cabo sobre nuestras posiciones del sector de Sabiñanigo, que en realidad no tuvieron al iniciarse otro carácter que el demostrativo y el de obligar a nuestro Mando a reunir en aquel frente las fuerzas sacadas de otros sectores más al Sur. Nada sorprendente sería, de pito, que persiguiera ahora objetivos más ambiciosos. Concretamente, es posible que de los tanteos de estos días, el mando rojo haya tomado la decisión de convertir estas operaciones que comenzaron como secundarias en acción principal, con objetivo concreto e importante. Sabiñanigo tiene para el enemigo, no sólo un valor militar sino también una gran importancia en el orden material.

Que esto es así lo prueba el hecho de que el ejército rojo está aumentando los efectivos de las fuerzas que operan en aquel frente y dotadas de

nos sino a fuerza de perder vidas en el más estéril y estúpido sacrificio, que revela la poca conciencia de sus jefes y la pésima calidad de sus oficiales.

Sin embargo, por nuestra parte, ha sido infimo el número de bajas. Ello se debe a que el General Aranda hizo maniobrar unos batallones para desplayar a los rojos, que, creyendo que el avance nacional se realizaba hacia Peñaranda con vistas a la conquista de Cármenes, dedicaron todos sus esfuerzos a obstruir ese objetivo y dejar abandonados a su suerte a todos los que defendían Peña Lillo y Coñial y las grandes alturas de la Sierra de Malporguera, que, merced a la maniobra de engaño, fueron vencidas sin más quebranto que el cansancio físico de nuestros soldados escalonados.

A las once menos cinco se ocupó Malporguera del Norte. Desde allí ha estado el enemigo durante dos días paralizando nuestro avance, pero vencido este difícilísimo escollo, la operación pudo efectuarse con relativa facilidad y hacer reanudar la marcha al ritmo acelerado que tanto interesa a nuestro Alto Mando, para evitar que sobre la lucha de los fanáticos dinamiteros y de informal terreno, se nos eche encima otro enemigo mayor, imposible de combatir: la nieve. La nieve que, dentro de unas semanas hará intrasitable el paso por este puerto.

Mientras tanto, el ala derecha, al mando del Coronel Muñoz Grande, combatiendo al alimón con las fuerzas del Coronel Caro, ha contribuido a formar la gran bolsa que refleja en su parquedad el parte oficial.

## ZARAGOZA

### Lotería Patriótica

**SORTEOS ORDINARIOS** los días 1, 11 y 21 de cada mes.

**Billete:** 10 pesetas. **Dé:** no: 1 peseta.

**SORTEO EXTRAORDINARIO** el día 11 de octubre.

**Billete:** 50 pesetas. **Décimo:** 5 pesetas

### Junta Recaudatoria Civil

**ZARAGOZA**

material de que hasta ahora no habían dispuesto.

Creo que no será preciso esperar muchos días para ver si esta profecía se cumple y para ver también el resultado.

Naturalmente que ello no quiere decir que renuncie el enemigo a su primer objetivo de Aragón: Zaragoza. Pero, por lo visto, se siente con ánimos para hacer operar a dos frentes, y, por si fuera posible un éxito, dá los últimos toques a los preparativos, tomando todo género de precauciones, y así prevé y resuelve el problema del "chaqueteo", tan extendido entre sus hombres, compensando con la cantidad lo que les faltan en calidad. Los guardias de Seguridad que nunca habían sido sacados de las poblaciones de retaguardia, para llevarlos a los frentes, han hecho su aparición en este de Aragón. Por cierto que han hecho un mal "debut", porque llegaron ayer a las primeras líneas y esta madrugada se han pasado cinco: A este ritmo, para la fecha en que quieren iniciar su "segunda fase" no van a tener con quien realizarla.

Desde Madrid también han traído nuevas fuerzas: las nuevas brigadas formadas con quintos de los movilizados últimamente, y en los que no se sabe que es mayor, si la falta de preparación militar o el deseo de pasarse a nuestras líneas.

Para medir el espíritu que domina entre los milicianos rojos, quiero recordar una frase de un teniente rojo pronunciada ante un miliciano (pasado a nuestras filas esta mañana), con el que he hablado esta tarde. El teniente citado aseguraba ayer por la mañana delante de los hombres de su compañía que la guerra acabaría muy pronto y muy bien para todos. El miliciano en cuestión, le preguntó: "Oye, teniente; y si cuando acabe la guerra te dejan en tu antigua catego-

# Más sobre el simulacro parlamentario de Valencia

Las noticias que llegan en relación con la farsa parlamentaria de Valencia, aumentan los motivos de repugnación de la asistencia de Portela Valldares no ha podido por menos de suscitar en toda conciencia sana. Una obligada distancia de la zona roja podría haber impuesto cierto punto de contrición a los que pusieron a España en el duro trance de salvarse por el hierro y por el fuego. Pero la manomera no es veneno que pueda eliminarse fácilmente, ni las internacionales de todo orden, que fraguan la revolución a la medida de cada país, dejan en libertad a sus servidores. Con mucha mayor razón cuando lo son, bien se ve, con pleno convencimiento y hasta voluptuosidad. Reincendios recalcitrantes, contumaces en grado que los españoles no pueden olvidar y no olvidarán jamás, son esos individuos que se suman al crimen. Después de todo es lo suyo. Ya ha comentado la Prensa Nacional el caso de Portela. Pero ¿qué decir de Miguel Maura? Miguel Maura también se dispone a ocupar un escaño que no le proporciona ciertamente su importancia política, ni su arraigo en lugar alguno, siempre fué cunero—, sino el indecoroso halago a los cabecillas rojos. Había que pensar que Miguel Maura no sería capaz de pisar la tierra que han empapado con su sangre tantos que compartían la suya propia. Dos Maura y ocho Gamazos han caído asesinados o luchando en nuestros frentes. Por su patriotismo y Fe. Pues Miguel Maura no vacila en dar la mano a los asesinos y adoptar el papel de una oposición convenida en un Parlamento de gente movida por Mos, cú. Y no nos extraña que se llamara

conservador, porque aún más que esta etiqueta tan falsa en él, le obligaba la sangre de los suyos, la memoria de su padre, el respeto debido a una estirpe y a una clase. No han llegado a Valencia solos Portela y Maura. Han llegado, también, según dicen, Guerra del Río, Pellicena, Solá Cañizares y Rafael Sánchez Guerra. Representan igual, no a los ciudadanos de una determinada circunscripción, sino a pandillas y tertulias de criminales de toda laya, de falsarios, de reaccionarios, de ayotureros. Pero hay más, el ministro de Justicia de Valencia, Irujo, ha ordenado a los directores de todos las cárceles que radican en territorio dominado por el gobierno de Valencia, el de la Generalidad o la Junta Autónoma de Asturias que faciliten los nombres de los detenidos que sean diputados a fin de coaccionarlos, nominativamente, prometiéndoles la libertad si se prestan a figurar en la consabida ficción parlamentaria. En otro caso el escaño que resista o se niegue a semejante presión, será entregado a la checa correspondiente. El lector dirá en qué sima de deshonra acaba cayendo la institución del Parlamento. Como quiera que sea, se reunirán en Valencia unos cuantos diputados "del conjunto" para hacer coro a Prieto y a su juguete Negrín en un espectáculo que movería a risa si en el rojo de aquellos trecepelos escenográficos no viésemos, con espanto, una alusión muy directa a la sangre derramada en oleadas, que glorificó a las víctimas caídas por Dios y por la Patria, tanto como lanzan fuera de toda sociedad humana a sus repulsivos victimarios y a los coadyuvantes execrables.

## Mussolini es recibido en Roma con manifestaciones de imponente entusiasmo

ROMA.—A las seis y media de la tarde regresó Mussolini. Al salir de la estación tomó un automóvil abierto, trasladándose al palacio de la plaza de Venecia.

El recibimiento que se ha hecho al jefe del partido fascista ha sido tan imponente que no se recuerda otro acto igual. Millares de personas lo aclamaban incesantemente, cantando, además los himnos de la Patria y de la Revolución.

La multitud estacionada frente a aquel Palacio, hizo salir al balcón varias veces al Duce, pues las ovaciones cada vez eran más entusiastas. En una de ellas, Mussolini pronunció la siguiente alocución:

"Traigo de Alemania y de mis entrevistas con el Führer una impresión profunda y recuerdos imborrables. La amistad italo-alemana permanecerá. Los objetivos de esta amistad son de estrecha solidaridad entre las dos revoluciones del renacimiento de Europa y la paz entre los pueblos dignos de este calificativo."

Estas palabras del Duce fueron acogidas con nuevas manifestaciones de entusiasmo. La ciudad, así como toda Italia ha vibrado hoy de ferviente entusiasmo patriótico. Los cines y teatros al comenzar sus sesiones interpretaron los mencionados himnos que fueron coreados por el público.

**BERLIN.**—Mussolini invitó cordialmente a Hitler para que le devolviera la visita, cosa que el Führer aceptó gustosísimo.

## De la Conferencia del Mediterráneo

**PARIS.**—Esta tarde a la una, ha sido firmado por los delegados de Italia, Francia e Inglaterra, el acuerdo naval.

El texto del acuerdo establece las modalidades técnicas para la participación de Italia en el pacto de Nyón y será sometido inmediatamente a la aprobación de los gobiernos interesados, entrando en vigor tan pronto sea ratificado, cosa que se espera, ya que los peritos han estado en constante comunicación con sus gobiernos.

El documento, que es extenso, determina las rutas comerciales y la zona que será confiada a cada una de las tres potencias, así como el código de señales para comunicarse entre sí.

Parece seguro que las disposiciones generales, especialmente las que se refieren al ejercicio de la policía en el mar, seguirán siendo las adoptadas en Nyón.

A las nueve de la noche, la delegación italiana salió para su país. No se ha facilitado información alguna sobre el acuerdo para evitar que comiencen las maniobras de los bolcheviques, para hacerlo fracasar.

**LONDRES.**—Es muy comentada la dilatada Conferencia que ayer man-

## Funerales por don Alfonso Carlos de Borbón y Orleans

**SALAMANCA.**—En la Iglesia Parroquial de San Martín, tuvieron efecto esta mañana los solemnes funerales organizados por F. E. T. y de las J. O. N. S., en sufragio del alma del augusto señor Alfonso Carlos de Borbón y Orleans, muerto heroicamente en los campos de batalla de Guipúzcoa cuando, con su boina roja, luchaba por la Patria y por Dios.

A la piadosa ceremonia asistió una representación de F. E. T. y de las J. O. N. S. presidida por el Conde de Peñaflorida, muchos requetés y un lucido grupo de Margaritas, además de numerosos fieles que, asociándose al acto, quisieron expresar el profundo afecto que el pueblo español dispensa al heroico y malogrado príncipe, tan profundamente español por su cuna, sus sentimientos y su muerte heroica y gloriosa.

## DE VARIAS EMISORAS

**PARIS.**—El ministro del Interior de Francia ha enviado una circular a todas las autoridades disponiendo que en lo sucesivo, únicamente gozarán del derecho de asilo en Francia los ancianos niños y mujeres.

La disposición se debe a las quejas de los franceses sobre la afluencia de fugitivos españoles. Los hombres en edad militar se enviarán a la España roja o a la Española Nacional.

**LONDRES.**—Han llegado seiscientos miembros de la sociedad de excombatientes americanos. El jefe ha declarado que los norteamericanos no lucharán más en Europa, y que sólo lo harán defendiendo la independencia de su país.

**PARIS.**—Los diarios japoneses anuncian que en la conferencia de Berlín los dos Jefes han resuelto prestar al Japón todo su apoyo moral y que el asolmi ha expresado su propósito de adherirse al pacto anticomunista germano nipón.

**VALENCIA.**—Entre los diputados elegidos en febrero de 1936 no se encuentran ningún Rebollo adscrito a la minoría agraria.

Este Rebollo debe ser un amigo de Martínez Barrio que en las elecciones de 1936 se presentó candidato por Huerva, siendo derrotado.

**SALAMANCA.**—La campaña rural de la explotación del decreto del trigo continúa intensamente.

En Irún se celebró un acto al que asistieron muchos campesinos. En presencia se han dado últimamente dos conferencias por radio. En Toledo los equipos de propaganda han hablado ayer en Torrijos y en Novés.

Mientras tanto continúa en Burgos la organización de las oficinas del Servicio Nacional del Trigo, instaladas en las escuelas de San Pablo, Teléfono, 1755.

†  
LA SEÑORA

## Doña María del Pilar Somalo Moreno

(Vda. del Suboficial de la Guardia Civil don José Ulecia)

**FALLECIO A LAS 11 DEL DÍA DE AYER  
A LOS 61 AÑOS DE EDAD**

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ernesto (del Comercio de la Argentina), don Emilio (maestro nacional de Nájera) y don Arturo (Guardia Civil, en el frente); hijos políticos doña Laura Olarte y doña Lola Lazara; madre política doña Gabina Olagaray; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Nájera, 1.º de octubre de 1937.

Funeral y Misa.—HOY, a las NUEVE, en la Parroquia.  
Conducción del cadáver.—A continuación,

ría de sargento—porque el tal teniente no era más que sargento al estallar la guerra—¿ceptarías?"  
"Yo—contesté el teniente—me daré por contento con seguir viviendo."  
LOGOS.

Frente a toda tendencia de claudicaciones y de falsas libertades, oponemos la conducta rectilínea, contundente y clara de nuestros abuelos tradicionalistas. De los que se fueron a la montaña huyendo de la ciudad, para conquistar el campo.

Somos camaradas de Onésimo y de JOSE ANTONIO y discípulos de Mella, de Menéndez y Pelayo y de BALMES. Dispuestos a resolver con criterio español todos los problemas que nos plantea la Vida y la Muerte.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

### La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Empezó anoche su charla el Jefe del Ejército del Sur, comentando un artículo publicado por un autor sindicalista, en el que hace alusión a nuestro glorioso movimiento, tachándolo de movimiento capitalista, y el General decía que todos los que nos hemos levantado contra la infamia de la canalla burguesa marxista, somos gentes que no tenemos más capital que nuestra profesión o carrera; esto en general y quizá por esto, porque nosotros somos amantes de la justicia y estamos dispuestos a que la justicia se haga. Y si las clases trabajadoras a las que todos pertenecemos son amantes de la justicia, como decían, ya saben a que atenerse, pues no es la culpa que la justicia se hace contra su voluntad; contra los capitalistas, contra la aristocracia, contra todo el que falte a ella en esta España que nace o, mejor, que ha nacido al impulso de los buenos patriotas.

Termina el articulista diciendo que es necesario introducir reformas en el programa del partido sindicalista, porque ya está anticuado, y el General dice: ¡Claro! Lo mismo que le pasa al comunista, que cuando ya han fracasado en Rusia todos sus procedimientos pretenden implantarlo en España. Cuando ya hace varios años que el Gobierno de Rusia se convenció del fracaso de su sistema, porque la industria fracasaba y autorizó capitales hasta de quinientos mil rublos; es decir cuando se autoriza el capitalismo en Rusia, por haber llegado al convencimiento de que no se podía vivir de otra forma, aquí se persigue a muerte al capitalismo, y cuando se sabe que en Rusia los ingresos cobran muchos miles de rublos de salario, aquí se implanta el salario único y se paga lo mismo al tramoyista que al gran "divo". Y todo por el estilo. Así ha llegado ese gran cataclismo a que se ha llegado en la zona roja, principalmente en Cataluña, donde la vida es materialmente imposible lo mismo para los obreros que para los directivos. Me refiero a los directivos industriales, porque a los dirigentes marxistas, esos siguen nadando en la abundancia. Cual será la situación, cuando ahora Comorera dice que no hay más remedio que llevar al ánimo de los obreros la necesidad de organizar una nueva economía... Y esto lo dice, precisamente, cuando se han agotado las materias primas y las cuentas corrientes.

Por toda esta situación, dice, hace algunos días que los partes rojos dicen algo de verdad al acusar los golpes, pero lo hacen en una forma que mueve a risa. Por ejemplo "nuestras fuerzas atacaron la posición enemiga de... y nos apoderamos de dos banderas; una monárquica y otra fascista, pero el enemigo contraatacó y fué tal su presión que tuvimos que replegarlos quedando en su poder banderas y posición..." Y así una y otra y otra que tienen verdadera gracia. Las conversaciones entre Gilera y Valencia son de verdadera satisfacción. Los asturianos tienen un espíritu enorme y cada posición que los quitamos es, según ellos, a fuerza de ríos de sangre.

Y para esto era preciso la prueba de España? Ya pudieran aprender con lo ocurrido en Rusia.

Recordó aquellas fechas en que un obrero albanil ponía una fila de ladrillos y luego se sentaba a fumar porque se le olvidaba a colocar tantos ladrillos en la jornada. Bien es verdad, decía, que eran órdenes de Moscú que buscaban la ruina de la economía española elegida como primera víctima de su revolución.

La segunda indicación que hizo Comorera es la de que hay que acabar con las actuales direcciones de fábricas, por que los comités obreros no han podido funcionar más rotundamente y así se ha llegado a este cataclismo económico. Lo que hace falta, dice, "son directores responsables a los que se fuese el rendimiento no es como debe ser". Ya estamos viendo los resultados de la colectivización, pero allá va otro ejemplo. El Metro de Madrid en nueve o diez meses ha producido 700.000 pesetas que han entregado al Gobierno de Valencia. Figúrense Vdes, que capitalizado repre-

sentan un capital que pasa de los trescientos millones de pesetas que tenían en diez meses 700.000 pesetas. ¿Cabe tracas mayor? Pues aun lo tenemos en la Agricultura, donde, como se sabe, la C. N. T. y la F. A. I. "colectivizaban" los frutos de Levante. Los vendían en el extranjero con agentes a buen sueldo, y los productores recibían unos papeles que eran la esperanza de un día traducirlos a billetes, pero que ese día no ha llegado y, naturalmente, ahora se niegan a trabajar y a abonar.

Habló después de la necesidad, por falta de combustible, que ha obligado a quemar las sillas y hasta las tarimas de los pisos, y este año, por lo visto, tenían el propósito de echar de Madrid a todos los que no sirven para luchar, pero no se si van a conseguirlo, pues según manifestaciones de un francés, que acaba de repatriarse, dice que los españoles no quieren luchar, sino que, por el contrario, dicen que los lleven a sus residencias. Los de Barcelona piden airadamente su regreso a la capital, y dicho francés supone el derrumbamiento rápido del frente, afirmando que serán las mujeres las que hagan las manifestaciones, porque son más valientes para eso que los hombres. Claro que para adueñarse no ha de faltar al desmoronamiento de esos treinta mil guardias de asalto, que son los más grandes criminales. Estos guardias hacen redadas en los cafés, en bares, en todas partes donde recogen a los hombres de posible edad de movilización como a perros y así los cargan en los camiones de Seguridad que van detrás de los guardias. Hace pocos días en un Club de natación fueron cogidos unos cuantos muchachos y llevados a la delegación de Seguridad muy custodiados. Cuando iban por la Vía Layetana, como no podían escapar, decían: "nos pasaremos, nos pasaremos". Otros que iban en camiones por la Diagonal con dirección al frente gritaban: "carne de cañón, carne de cañón" y, finalmente, otros que iban en las mismas condiciones lo hacían gritando "deese, "deese", "deese" simulando el berrido de los borregos.

También se ocupó de la impresión que causa la llegada de heridos del frente de Aragón, lo que da lugar a que cuando entran los convoyes se hacen sonar las alarmas.

Por toda esta situación, dice, hace algunos días que los partes rojos dicen algo de verdad al acusar los golpes, pero lo hacen en una forma que mueve a risa. Por ejemplo "nuestras fuerzas atacaron la posición enemiga de... y nos apoderamos de dos banderas; una monárquica y otra fascista, pero el enemigo contraatacó y fué tal su presión que tuvimos que replegarlos quedando en su poder banderas y posición..." Y así una y otra y otra que tienen verdadera gracia. Las conversaciones entre Gilera y Valencia son de verdadera satisfacción. Los asturianos tienen un espíritu enorme y cada posición que los quitamos es, según ellos, a fuerza de ríos de sangre.

A continuación dió lectura del pie de una caricatura humorística de un periódico de Buenos Aires, donde, como es sabido, hay muchos partidarios de nuestra causa, y donde el tal Ascaso, el jefe sindicalista es muy conocido por haber huido oír de España tras la comisión de graves delitos y de donde tuvo también que huir por haber cometido otros nuevos. Se titula "Entre Españoles". Yo, dice un español republicano como tengo a mi familia en Valencia pongo en el sobre Viva la República... —Pues yo, dice otro, como tengo a mi familia en Salamanca siempre que la escribo pongo en el sobre "Arriba España."

—Pues yo, dice el humorista, tengo a mi familia en un pueblecito de Ciudad Real que se llama Alden Real y que ahora se llama Aldea de Ascaso y, en vista de ello, pongo en los sobres "Arriba... las manos"

Dió lectura al parte de operaciones del día y a los listas de donativos despidiéndose hasta mañana.

## MUEBLES ANTA NUEVOS MODELOS Camas Metálicas PRECIOS ECONOMICOS

ESPEJO DE TRAICIONES

### Portela se incorpora a la horda de Valencia

No hacemos ninguna cosa sorprendente si decimos que la lectura de unas recientes declaraciones de Portela Valladares nos levantan el estómago en sensación terrible de asco. El asco físico, que es signo deficiente del asco moral que produce lo repugnante y monstruoso. Piadosamente pensando, casi creíamos que Portela Valladares guardaría durante toda su vida un silencio que, en la medida de lo posible, nos lo hiciera olvidar.

Difícil era que nuestra memoria (anticipo de la conciencia histórica) eliminase el recuerdo de uno de los hombres que más alevemente alzaron las exclusiones de la ley para que se desbordase ese torrente de las peores pasiones, que llegaron a teñir con su sangre los españoles inmolados a la Causa Nacional.

Le correspondía a Portela preservar al país de una revolución, que ya se anunciaba horrenda, y no dudó en traicionar su mandato de defender la legalidad (aunque fuese tan precaria) como la de febrero de 1936) para franquear el paso al poder, de los hombres que ya contaban en su haber con los crímenes de Asturias de 1934, los de otras regiones y lugares a través de tanto tiempo de delincuencia impune, mas las inducciones a nuevos delitos que fueron médula de la propaganda electoral del frente popular.

El fatídico jefe del gobierno, que el 16 de febrero se afianzó a los primeros resultados de las elecciones (ni auténticas ni completas), abandonando el gobierno en la mano alvosa de Azaña, Prieto y Martínez Barrio, para que ultimase la siniestra labor de fraude y crímenes que todos atestiguanos con nuestro horror y nuestros lutos, ha marchado a Valencia, donde se propone asistir a la trágica mascarada parlamentaria del primero de octubre.

Pero no ha prescindido de ilustrar su proceder con las declaraciones a que en un principio aludimos, insertadas en "La Depeche". Tenía que hablar (dice Portela Valladares) porque se han producido dos nuevos acontecimientos que han cambiado completamente la fisonomía de España.

Por una parte, el gobierno de la República española está actuando como un gobierno de orden, de autoridad y de respeto para con las leyes. El otro hecho es la intervención de fuerzas extranjeras. Esto es equivalente a arrancarle a los españoles el derecho a gobernar por sí...

Sería estúpido refutar afirmaciones que la realidad desmiente con plena evidencia. Ni el gobierno de Valencia gobierna, ni aunque hubiese restablecido el principio de autoridad (hipótesis inadmisible) podría descargarse de los crímenes cometidos por los mismos elementos que lo constituyen y sostienen, en etapas sin solución de continuidad.

Aparte de que un asesino, ocioso porque le faltan ya víctimas, no sería en modo alguno hombre rehabilitado. Pero es que, además, el criminal rojo, respaldado en Valencia, sigue con e arma homicida al brazo. Respecto a la intervención extranjera y al derecho de los españoles a gobernarse por sí mismos, cualquiera diría que Portela Valladares ignora la gravitación de Moscú sobre la República marxista y la intervención preponderante en las hordas rojas de mandos extranjeros y brigadas internacionales.

—Pues yo, dice el humorista, tengo a mi familia en un pueblecito de Ciudad Real que se llama Alden Real y que ahora se llama Aldea de Ascaso y, en vista de ello, pongo en los sobres "Arriba... las manos"

culo confesable; la misma fuerza que le obligó a transmitir el gobierno, con nocturnidad y alevosía, a la cuadrilla del frente popular y ahora le hace volver a la zona roja para ocupar un escaño en un falso Parlamento, con diputados falsos, pero delincuentes de veras.

Más cosas ha dicho el hombre de febrero de 1936, traidor a España para servir consignas de la revolución mundial. Ha dicho que el poder civil debe ejercer la supremacía sobre todos los partidos y castas. Que las democracias no pueden vivir si les falta la mano inflexible de la autoridad. Que se han abierto nuevos horizontes para hombres que profesen ideas liberales y democráticas como él, que una etapa anterior al 19 de julio de 1936 es la más floreciente, la más dichosa, la más rica de la historia de nuestro país. Que los ensayos más avanzados no deben asustar...

No podemos continuar extractando (¡qué asco!), ni hace falta. Portela Valladares no necesita de nuevas acciones para hundirse en el desprecio de cualquier espíritu honrado. Un imborrable estigma cubre de oprobio al hombre que acaba de decir, camino de Valencia, las impudencias transcritas en mezza, cuyos componentes no sabríamos graduar con nuestra repulsa: locura criminal, entontecimiento senil, inconsciencia de alma embotada, claudicaciones...

### Del conflicto chino - nipón

LONDRES.—Ha llegado ya nota japonesa contestando a la enviada por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos sobre los bombardeos de Nankin. Dice que Nankin es la sede del Cuartel general chino, centro de las operaciones y que está fortificada, por lo que puede ser bombardeada. Señala que ha ordenado que no se ataque a la propiedad particular, para salvar también a la población civil.

LONDRES.—El Gobierno inglés ha autorizado la venta de aviones al Gobierno de Nankin.

SHANGHAI.—Noticias recibidas aquí dicen que el mariscal Blucher, jefe del ejército ruso de la Siberia, dirige desde allí las operaciones militares chinas. Diariamente, por teléfono, recibe dos veces noticias de las operaciones, dando órdenes sobre ellas

LONDRES.—El partido laborista tratará hoy de solicitar una sesión extraordinaria de la Cámara para tratar del conflicto chino-japonés. Se cree que pretende el "hoicot" de los productos japoneses.

TOKIO.—El Gobierno japonés, en

EL SEÑOR Don Dionisio Peña Peña (Requeté del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, de la Milicia Nacional) MURIO POR DIOS Y POR ESPAÑA, EN EL FRENTE DE BATALLA R. I. P. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; sus resignados padres don Pascasio y doña Cecilia; hermanos Benigno y Damiano; tíos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma. Pazuangos, 30 de septiembre de 1937.

Quien confunda el programa de la Falange y el espíritu de la Tradición con conductas y modos meramente individuales, es un pobre de espíritu. Son las personas las que han de adaptarse a los programas. Y si no son capaces de ello, que se marchen antes de echarlas. Lo que llevamos entre manos es el destino de España. Y la empresa es demasiado importante para pensar en debilidades y en claudicaciones. FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

### Las declaraciones de existencias de trigo

En virtud de una orden inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del jueves, todos los productores de trigo, aunque no dispongan de grano para la venta, así como los poseedores de dicho cereal, están obligados a presentar por cada término municipal en que cultivan o tengan grano una declaración triplicada de la cosecha recolectada, superficie en la que la obtuvieron, cantidades de trigo que conservaron procedentes de cosechas anteriores, partidas que reservan para siembra, pago de ventas, iguales y consumo propio y disponibilidades para la venta, con sujeción al modelo que gratuitamente se facilitará en las secretarías de los Ayuntamientos.

Los datos se referirán al día 15 de octubre, y las declaraciones se presentarán en dichas secretarías en el plazo de diez días a partir de esta fecha. Se entregarán dos ejemplares, guardándose uno para poder demostrar la legalidad del trigo y apuntar en el movimiento de la mercancía declarada. Se anotarán en aquél todas las operaciones que realicen con su mercancía una vez que ésta haya sido declarada, quedando autorizadas dichas operaciones con la firma o sello del comprador.

### Entre los refugiados en Bayona se han producido colisiones porque muchos quieren entrar en la España Nacional

SAN SEBASTIAN.—Hay en Bayona más de cincuenta embarcaciones de huidos de Santander y Asturias. Entre sus tripulaciones reina gran excitación y malestar a consecuencia de la falta de ayuda económica por parte de las autoridades rojas. Ya han ocurrido entre ellas varias colisiones por querer algunos de los refugiados entrar en la España Nacional, a lo que se oponen los que, por haber cometido delitos, no tienen tranquila la conciencia.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Relación de donativos hechos en favor de las familias de los combatientes, y recibidos en esta Junta Provincial: Don Alejandro Cadarso, ptas. 25'00 " M. Isaac Rubio 25'00 " Simón Santander 25'00 " Andrés O. Leza 25'00 " Abundio Sáenz 100'00 Alcalde de Cervera 300'00 Don Pedro Moreno, de Cervera 25'00 " Manuel Lapresa 25'00 " Eusebio Ortuño 25'00 Ayunto. Almaraz Cameros 60'00 Una persona que oculta su nombre 1.000'00 Don José Belonguer 25'00 " Emilio González 25'00 " Benedicto Gil 25'00 " Julián Fernández 25'00 " Miguel Sáenz 25'00 " Régulo Rubio 40'00 " Francisco Domínguez, maes- 10'00 tro de Leiva " Don Luis Jiménez 25'00 " José Herreros 25'00 " Prudencio Martínez 25'00 " Ricardo Sáez 25'00 " Pelayo Ezquerro García 25'00 " Luciano Rodrigo 25'00 " Alfonso Lázaro 50'00 Suman, ptas. 2.010'00 Logroño, 30 de septiembre 1937. El Gobernador civil Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urríes

### Entre los refugiados en Bayona se han producido colisiones porque muchos quieren entrar en la España Nacional

Los datos se referirán al día 15 de octubre, y las declaraciones se presentarán en dichas secretarías en el plazo de diez días a partir de esta fecha. Se entregarán dos ejemplares, guardándose uno para poder demostrar la legalidad del trigo y apuntar en el movimiento de la mercancía declarada. Se anotarán en aquél todas las operaciones que realicen con su mercancía una vez que ésta haya sido declarada, quedando autorizadas dichas operaciones con la firma o sello del comprador.

Las operaciones practicadas con posterioridad al 15 de octubre que modifiquen las disponibilidades declaradas para la venta serán comunicadas al Servicio Nacional del Trigo, en el momento de realizar la primera operación con dicho servicio.

### PASANDO EL TIEMPO

Continuamos disfrutando de una prolongación del verano que, a veces, interrumpen los chubascos como el que cayó ayer por la mañana; pero el ambiente sigue siendo muy grato y el Espolón, de siete a diez de la noche, es ve tan concurrido como en pleno verano y el paseo, amenizado ahora, con gran satisfacción de los concurrentes, por la música legendaria. Ayer, la temperatura no bajó de trece grados y llegó hasta dos décimas menos de 31.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Relación de donativos hechos en favor de las familias de los combatientes, y recibidos en esta Junta Provincial: Don Alejandro Cadarso, ptas. 25'00 " M. Isaac Rubio 25'00 " Simón Santander 25'00 " Andrés O. Leza 25'00 " Abundio Sáenz 100'00 Alcalde de Cervera 300'00 Don Pedro Moreno, de Cervera 25'00 " Manuel Lapresa 25'00 " Eusebio Ortuño 25'00 Ayunto. Almaraz Cameros 60'00 Una persona que oculta su nombre 1.000'00 Don José Belonguer 25'00 " Emilio González 25'00 " Benedicto Gil 25'00 " Julián Fernández 25'00 " Miguel Sáenz 25'00 " Régulo Rubio 40'00 " Francisco Domínguez, maes- 10'00 tro de Leiva " Don Luis Jiménez 25'00 " José Herreros 25'00 " Prudencio Martínez 25'00 " Ricardo Sáez 25'00 " Pelayo Ezquerro García 25'00 " Luciano Rodrigo 25'00 " Alfonso Lázaro 50'00 Suman, ptas. 2.010'00 Logroño, 30 de septiembre 1937. El Gobernador civil Presidente, Francisco Rivas Jordán de Urríes

HOY FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO OLYMPIA La grandiosa superproducción El Secreto de Madame Blanche Intérpretes: IRENE DUNNE, LEWIS STONE, PHILIPS HOLMES, UNA MERKEL y ANITA PAGE. Todas las mujeres tienen un secreto de amor. ¿Cuál cree usted que fué el de Madame Blanche? ¡Inolvidable recuerdo, de la famosa marca Metro Goldwyn Mayer.

Un animal sacrificado por cada 100.000 habitantes en Barcelona

El Ayuntamiento de Barcelona publica un llamado "Registro Neográfico", en el que se detallan los animales sacrificados para el consumo de la ciudad. El correspondiente al último mes de agosto, arroja las siguientes cifras: "103 caballos, 18 asnos, 92 cabezas de ganado vacuno, 7 cabezas de ganado cabrío, 210 cabezas de ganado porcino." La población de Barcelona es de 1.000.000 de habitantes. Los refugiados en ella se cifran en 200.000. Barcelona ha consumido catorce cabezas de ganado al día. Y una gran parte de ellas lo constituyen caballos y asnos.

### FABRICA DE HARINAS

Se vende o arrienda una, de capacidad de 15 a 16.000 kilos en las 24 horas, en Logroño; situación excelente, dentro del casco de la población; tiene apartadero del ferrocarril, maquinaria completísima e inmejorable, con amplios almacenes, garage y hermosas viviendas. PARA INFORMES DIRIGIRSE A Metalgráfica Logroñesa, S. L. LOGRONO

Es hoy el pueblo de Pazuangos pequeño lugar de la Sierra de la Demanda, el que da el nombre de otro riojano que, gloriosamente ha ofrecido su vida en defensa de la Religión y de la Patria.

En el frente de batalla luchando con la bravura característica de los hijos de esta hermosa región, ha muerto, cara al enemigo, don Dionisio Peña Peña, requeté del Tercio de Nuestra Señora de Valvanera, de la Milicia Nacional, cuyo heroico fin ha causado honda pena entre sus compañeros de armas y entre el vecindario en pleno de Pazuangos donde gozaba de generales simpatías. Descansa en paz quien pasa a ocupar un puesto en el libro de los héroes de la Rioja y reciban sus apenados padres, don Pascasio y doña Cecilia, hermanos, Benigno y Damiano, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

### Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

EL PROXIMO DOMINGO En los tres Salones: Olympia, Moderno y Social INAUGURACION DE LA TEMPORADA La película que ansia ver todo Logroño

### La feria de la vanidad

(En colores) El "film" que emociona a todos sin excepción por su asombroso argumento Una superproducción magnífica, suprema.



### SECCION DE NAJERA

**NAJERA, 30.**  
**NAJERINO QUE MUERE POR LA PATRIA.**— Como reguero de pólvora corrió por la ciudad la luctuosa noticia de la muerte del joven najerino y falangista Nicomedes Montolio, acaecido días pasados en el campo de batalla, y escusamos decir que el sentimiento causado fué general.

Alistado en la Falange, salió con otros camaradas, voluntario a defender la Patria, y por ello ha muerto como un buen español, que ha sabido regar generosamente el surco de la Patria con su sangre de mártir. ¡Llor a él pero para tus camaradas no has muerto, por que te vemos en el puestito de honor haciendo guardia en los lineeros. ¡Nicomedes Montolio! ¡Presente!

Falange Española Tradicionalista y de las JONS se hizo cargo de su cadáver, que fué traído a ésta y expuesto en el cuartelillo hasta la hora del entierro.

En la Plaza de España formaron las milicias al mando del teniente Peña, momentos antes el público llenaba por completo esta anchurosa vía najerina.

Rompieron marcha el clero con cruz alzada; detrás varias señoritas de la sección femenina de F. E. T., llevando grandes coronas de flores naturales y a pocos pasos la caja mortuoria envuelta en la bandera de la Patria y de Falange, con muchas coronas, a la cual fué transportada a hombros hasta el cementerio por los hermanos, parientes y amigos, que a cada paso se relevaban; la música que en el trayecto tocó marchas fúnebres, milicias y un público tan numeroso que jamás recordamos haya superado en ningún sepelio. Las Flechas daban escolta a su cuerpo que recibió sepultura en el panteón de los héroes; desfilando antes las milicias y pronunciando el camarada Julián Díaz, una sencilla oración que puso de relieve el sentir y pensar del finado, el cual era a la vez un joven modelo y un honrado trabajador, querido por todos. Terminó con estas palabras Nicomedes Montolio, contestando el numeroso público, con la mano en alto. ¡Presente!

A sus apenados padres, después de la desgracia, les quedó el consuelo de haber visto como todo el pueblo de Najera ha tomado parte en el dolor que en estos momentos les embarga, concurriendo también a los actos cívicos que por su alma se han celebrado en la parroquia, así que hacen patente nuestro sentimiento y pedimos para él y en nombre del Ausente una oración por el eterno descanso de su alma.

**YA ESTAMOS EN LA FERIA.**— La denominada feria de San Miguel comenzó ayer sin que hasta la fecha se ponga que estamos en ella por no haber llegado ganado de ninguna clase, esperándose que hoy, como día de mercado, se notará mayor animación. Ego Sum.

**SAN MILLAN DE LA OGUILLA.**  
**FIESTA DE LA TRASLACION.**— Como en años anteriores, el día 28, celebró este pueblo la fiesta de Gracias y Traslación de los gloriosos restos de nuestro Santo Patrón San Millán.

Este año, se han reducido los festejos a función religiosa y el sermón que fué un modelo acabado de ello, enuncia fué pronunciado por el sabio Agustino Recoletos de este Monasterio Padre Serafín Prado.

**VIAJEROS.**— Para Bilbao salieron la preciosa señorita Zoraida Manzanarís, con sus hermanos y Luisito y doña José, que después de haber estado en poder de los rojos en Bilbao y Santander, logran evadirse y venir a recolectar los "yos" citados; para Lemónia (Maracaibo) esposa del maestro don Ramundo Lorenzo, doña Mariñana Vázquez, y su hermana Isabelita, y de Logroño, ha regresado la linda señorita Purita, maestra de la escuela mixta de Lugar del Río. Para fijar su residencia en Hornilla, don Juan Vázquez y su esposa doña Sara Rodríguez, también maestra en dicho pueblo.

**NOTAS TRISTES.**— Ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, el vecino Felipe Peña Santa María; enviamos nuestra expresión de condolencia a su desconsolada esposa Brígida Leria e hijos.

Mañana, día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa Srta. Aurora Urbina Minguez, y con tan triste motivo han venido a saludar sus hermanas doña Blanca, doña María Carmen y señorita Valvanera; habiéndose celebrado en esta parroquia el funeral del Cabo de Año, que estuvo muy concurrido, dadas las muchas y buenas amistades que aquí cuenta la familia de Urbina, a la que felicitamos nuestro sincero pésame. G. Peña.

**BAJARAN, 27.**  
**FIESTA DE GRACIAS.**— Este año ha sido puramente religiosa, celebrándose como los domingos anteriores, el Rosario de la Aurora por todas las calles y a su terminación misa solemne.

La misa mayor se vio llena de feligreses y fué cantada por un ramo de señoritas, predicando don German Chioete, muy elocuentemente. Por la tarde, no hubo más que paños. Forasteros se han visto muy pocos.

**DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.**— Después de las ligeras lluvias últimas, que se ha asegurado con gran abundancia y buenas condiciones, el fruto de la uva.

El mercado de estos días ha sido de

los más importantes, vendiéndose bastantes cántaras de vino a 6'50 pesetas una; y el de comportes, según informes de los acreditados industriales carpinteros señores Pérez, que llevan vendidos estos días una importantísima cantidad de pares y siendo cada día la venta más animada, al precio de 25 pesetas pareja.

También se ve muy animada la venta de la patata, siendo su precio 9 pesetas las cuatro arrobos.

Gerardo Pérez.

**ANGUANO, 29.**  
 Aunque un poco tarde voy a dar relación de cuantos acontecimientos hemos visto y presenciado en este pueblo durante el presente mes de septiembre.

Se pasó la fiesta de la Natividad de la Virgen en la que nuestro párroco don Efrén Merino, acompañado del orfeón de cantoras y unos cuantos jóvenes, se trasladaron al inmediato pueblo de Pedroso, donde cantaron la misa solemne y fueron obsequiados por nuestro querido amigo don Gregorio Muro, regresando por la tarde muy alegres.

El día 15 nos trasladamos al santuario de Nuestra Señora de Valvanera, donde se celebraba la festividad llamada de La Cruz, a la que concurren dicho día todos los pueblos limítrofes; allí oímos una misa solemne cantada por los frailes benedictinos, ayudados por padres de los Conventos de Najera y San Millán; el sermón a cargo del Jesuita P. Marín, elocuentísimo.

Que la Virgen de Valvanera nos dé salud para poder llegar a otro año a hacerle otra visita. Siguen siendo frecuentes las peregrinaciones de todos los pueblos de la Rioja y Cameros.

Las ferias, este año, han pasado desapercibidas, con lo cual se vieron muy pocas transacciones.

Se celebró el pasado sábado la fiesta llamada de Graelas.

Hubo Misas de Comunión, que los comulgantes ofrecieron en recuerdo de los ausentes hijos de este pueblo.

—Se efectuó la visita a Nuestra Patrona Santa María Magdalena, en cuya ermita, hubo misa oficiada por nuestro coadjutor don Domingo García, ayudado de nuestro párroco y el de Pedroso; el sermón a cargo del de la parroquia de Badarán, don German Chioete, y por la tarde los paseos y la carretera se vieron muy animados.

Estamos en el apogeo de la recolección de las nueces que este año rinden bastante bien.—El Corresponsal.

**MECANOGRAFA NODRIZAS**  
 práctica contabilidad, buenos informes, hace falta. Fábrica de Lejía "La Aragonesa".

**GUARNICIONERO.** Necesita un oficial y un medio oficial, Daniel Martínez, en Fuenmayor.

**PRIMER PISO** espacioso, galería al Mediodía, en Trinidad, 4, y **PLANTA BAJA** para tienda, con vivienda y almacén, se arriendan. Bretón, 32.

**CEDO HABITACION** ventilada y con sol, con o sin derecho a cocina, sin amueblar, a señora o señorita. Informar en LA RIOJA.

**SE ALQUILA GRAN PISO** todo exterior, en 75 pesetas, con 7 habitaciones, galería y cocina. Avenida Colón, 9, 2.ª derecha. Razón, G. Franco, 28, entresuelo, izquierda.

**SE VENDE COCHE "AMILCAR"**, en buen estado, 6 caballos. Informes, Pérez Galdós, F. S., Logroño.

**CARRO Y ENFARDADORA**, seminuevos, se venden. Tratar con Aurelio San Juan, en Oyón (Alava).

**Terrenos**  
 Se venden en inmejorables condiciones. Razón, Huevería "ORTIZ". Teléfono 2166. Logroño.

**SE VENDEN DOS VAGAS** recién paridas, 2.ª parto; un **CABALLO** percherón, de 3 años, pasa de la marca, a toda prueba; un **MACHO** y una **MULA**, de 6 años, a toda prueba. Tratar con Milagros Pascual, en Villamediana de Iregua.

**CAZA EXPORTADOR**  
 AMADOR FELIPE.—Salamanca. San Pablo, 26. — Tel. 2210. R. E. I.

**APRENDIZ**, preferible con principios, se necesita, en la "Casa Azul".

**PISOS ALQUILO**, bien decorados, con galería, muy baratos. General Franco, 42.

**INTERESANTE:** Vendo existencias de materias orgánicas para elaboración de abonos. Informar a Antonio Revuelta, en HARO.

**CAMION FEDERAL**. Se vende por no poder atenderlo, de cuatro toneladas. Dirigirse a los Talleres del Banco Agrícola Comercial. Alfara.

**BARBEROS.** Se necesita medio oficial adelantado, en casa del Practicante don Daniel Ramírez, en Ausejo.

**SE VENDEN** dos tinajas de 1.000 cántaras y una cuba de 400. Todas en buen estado. Informes, Viuda de Zorrilla, Casalarreina.

**SE DESEA PISO AMUEBLADO**, con cinco camas. Razón en LA RIOJA.

**SE DESEA EN TRASPASO UN PISO PARA HUESPEDES**, o aparente para lo mismo, sitio céntrico. Razón, General Mola, 62, 8.ª, izquierda.

**SE ARRIENDA PANADERIA** con buena clientela y maquinaria moderna, en pueblo importante cercano a Logroño, por no poder atenderla su dueño. Informes en LA RIOJA.

**Pérdidas**  
 El que haya encontrado una cartera con carnet de chófer de primera y documentación, con un décimo de lotería, se ruega lo entregue en la Alhóndiga, Cuarto de Evaristo Lodosa.

—De una pulsera de identidad, con la inscripción de "A. Lejarcegui, Logroño". Se ruega su entrega en Hermanos Moroy, 4, Peluquería.

—De una caducita con un chupe y dos medallitas. Se ruega su entrega y se gratificará, por ser recuerdo de familia, en esta Administración.

Una cartera con documentos, cédula personal, cartilla militar, 900 pesetas en billetes de 100, cinco billetes de 5 pesetas y 4 duros en plata. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

**VAQUERIA**, con buena clientela, se traspasa. Informes, Carretera de Logroño, 3, 1.ª

**OFICIAL DE PELUQUERIA.** Se necesita en casa de Julián Viguera, en San Adrián (Navarra). Ganará de 50 a 70 pesetas mensuales.

**CARRO DE MANO**, seminuevo, se vende. Calle del Carmen, 10, 2.ª, izq.

**SE ARRIENDAN**, un entresuelo y un piso (éste en 60 pesetas), con sol, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

**SE VENDEN 29 OVEJAS** de todo diente. Tratar con José Lumberras, en Clavijo.

**SE NECESITA YUGUERO** en casa de Felipe Frías, en Cenicero.

**SIRVIENTA**, conociendo bien sus obligaciones, preferible viuda sin hijos, que sepa cocinar y limpiar. Razón, Trinidad, 4, 1.ª. Informes, en Logroño.

**Maderas y Serrería**  
 DE ANDRÉS VERA  
 Libertad, 9 Teléfono 14-40

**PISO** en sitio céntrico, en arrienda en 100 pesetas, casa de nueva construcción. Hermosas vistas, cuarto de baño y calefacción, bien ventilado, en Sagasta, 22. Informes, Librería de Viuda de Santos Ochoa, Portales, 48.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**  
 OJEDA, Norte, 24. Tel. 1900. LOGROÑO.

**PANADERIA ACREDITADISIMA.** Se traspasa en Calahorra, por no poder atenderla su dueño, en inmejorables condiciones y grandes facilidades de pago. Intil dirigirse por escrito. Informar al propietario de la misma, Miguel Navarro, Estrella, 2. Calahorra.

**SE DESEA COMPRAR UN MOTOR** de corriente alterna, trifásico, de 120/210 voltios, 10 caballos, 1.500 revoluciones, y 1.300 metros de hilo de cobre electrolítico de 0 m/m diámetro. Dirigirse a la Viuda de Cosme Peña, en Ojacastró.

**HERRADOR**  
 Se necesita en San Román de Cameros, bien impuesto en el oficio. Tratar con don Benito Cenicero Pastor, Veterinario Titular en dicho pueblo. Intil presentarse sin buenos informes.

**Mejor servicio y mayor economía**  
**Agencia Fúnebre Berger**  
 SAGASTA, 27  
 Tls. 1119 y 1752

**SE VENDE UN CARRO SEMINUEVO** para 4.000 kilos. Razón, Felipe Santos, Carretera. HARO.

**COCINERA.** Se necesita que sepa bien su obligación. Razón en LA RIOJA.

**RADIO REPARACIONES.**—Dirigirse Café Gran Vía. Miranda de Ebro.

**SE VENDEN MESAS DE MARMOL** para cocina, bar o café, y una **MESA DE BILLAR ROMANO.** Razón en el Café de los Leones.

**VENDO:** Carro bulqueto, seminuevo; cartones, tirantes y sopandas de chopo. Indalecio Salinas, Casalarreina.

**CUBA SEMINUEVA.** El que desee comprar una, de 2.000 cántaras, puede tratar con Tirso Villahoz, Huércanos.

**COMPRARIA** máquina para marcar tablas de cajas. Tratar con Santiago Ortiz, en Eze-ray.

**MARMOL'S Y CANTERIA DE ARTE FUNERARIO**  
**D. LOPEZ**  
 TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

**VAGAS LECHERAS** muy productivas, se venden en la fábrica de Trevijano.

**COCINERA:** Se precisa. Fábrica de Trevijano. (a)

**VENDO FARMACIA**  
 Tratar con el propietario, en Villar de Arnedo. (a)

**SE TRASPASA**, por fallecimiento del dueño, Fábrica de Lejías, con enseres, marca muy acreditada. Razón, Carretera Navarra, C. M. (a)

**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
 Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para masas. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

**OASAS.** Se venden dos en buenas condiciones, calles céntricas y de porvenir. Informa, Antón Ruiz, Carpintero. Transversal de República Argentina, núm. 7. Logroño. (a)

**Bombillas Philips y Osram.**  
 Flexible, Cinta aislante, Resistencias para hornillo y plancha. Material eléctrico en general. — Pórrones, Vasos, Espejos biselados, Vidrio plano. Inodoros, Lavabos.  
**AUGUSTO BERMEJO**  
 Gral. Mola, 78 (Junto al Ayuntamiento).—Teléfono 1760. — Logroño.

**FABRICACION DE ENVASES**  
 para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (a)

**PASTRANA**  
 TELEFONOS: 1754 y 1258

**ISIDRO JOVER LOGROÑO**  
 TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**VINOS FINOS DE RIOJA GOMEZ CRUZADO**  
 Abonos Minerales en existencias.  
**AMONIACO - SUPERFOSFATO HARO**

**VINOS SANOS Y BRILLANTES VINOS BIEN CONSTITUIDOS VINOS DE MAYOR RIQUEZA ALCOHOLICA se obtienen con los productos enológicos**

**ALGRY**

**ENOSAL** PARA REVERTIMIENTO DE LOS ENVASES DE CEMENTO  
**CEMENTINE**  
**FOSFO-SULFUROL** PARA VINOS CLARETES Y BLANCOS.  
**ENOGANOL** PARA VINOS TINTOS

**LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO de la Rioja LOGROÑO**

MUY IMPORTANTE todos los productos enológicos ALGRY están autorizados por estatuto del vino

CONSULTAS GRATIS

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas ayer.  
 Nacimientos.—Florenio María José Miguel Aranda Yanguela, María Esther Benita Casas Cenzano, José Antonio Baccalón García.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**Prensa pequeña, seminueva**, para hacer supurado, se vende muy económica. Informar en la Cerrajería de Sáenz. Plaza de Barrocepo, 3. Logroño.

**CLASES DE SOLFEO Y PIANO** a precios módicos se dan en Gonzalo de Berceo, letra T., 2.ª, centro.

**CHICO** que sepa de lechero y algo de campo, se necesita. Razón, LA RIOJA.

**Representante**  
 comisionista, ofrécese para Bilbao, pueblos de los "productos" riojanos. Escribir: J. A., Hogar Propio, 24. Baracaldo.

**SE VENDEN:** Dos carros de varas para 3.000 kilos; dos máquinas atadoras, una "Marconi" y otra "Ajuria"; una sembradora de trigo; una trilladora de Sierras Alavesas, núm. 3, y un volquete y tres bravanes del núm. 1. Dirigirse a José Sarramián, Dehesa de Grañón.

**AUTOMOVIL "PEUGEOT"**, cerrado y en buen uso, 7 H. P., lo vende Alberto Gómez, en Santo Domingo de la Calzada.

**APRENDIZ DE ULTRAMARINOS**, se necesita. Razón, esta Administración

**Mulas y mulos**  
 Por encargo de la Comisión de Compra de Ganado para el Ejército, compra de 4 a 12 años y de 1,42 a 1,54 de talla. Permanente en HARO. Robustiano Pérez.

**SE NECESITA PASTOR** para ovejas. Tratar con Vitórico Espiga. Najera.

**Aguas Azoadas**  
 ¡CATARROSOS! ¡ASMATICOS!  
 Recuérdase a los Sres. médicos y enfermos de las vías respiratorias que la Estación Otoñal es la más indicada para combatir ASMA, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, GRIPE, sus consecuencias fatales y propensión a resfriados, con el tratamiento sin rival AGUAS AZOADAS en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Millares de enfermos curados y aliviados, 46 años de experiencia siempre con resultados positivos. Consulta médica de once a doce.  
**CALLE SAN MIGUEL, 18. ZARAGOZA.**  
 Pídanse folletos.

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

# LA RIOJA

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

## Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Ramón Martínez y con la asistencia de los tenientes de alcalde, señores Moreno Garbayo, Del Valle, Estefanía, Santana y Martínez Val, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión permanente municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

### ORDEN DEL DIA

**DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.**—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para su hijo, a la solicitante Anita Pimilos Ajamil.

Se autorizó a don Víctor Martínez para la apertura de una carnicería en la Avenida de la República Argentina, previo pago de los derechos correspondientes.

Pasó a Informe de la Comisión de Policía Urbana el expediente de obras de carácter sanitario en la llamada Casa Social.

**DE POLICIA URBANA.**—Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que en tanto se estudia la cuestión técnica, pase a Informe de la Comisión de Hacienda lo que se refiere a la parte económica de una instancia de don Adolfo Gómara, superior de los Padres Jesuitas de esta ciudad.

Que sea publicado el correspondiente edicto, para efectos de reclamaciones, sobre la instalación y funcionamiento de la industria que se propone instalar don Manuel Iturbe.

Imponer multas de diez pesetas a don Manuel Moreno, por reescribir obras excediéndose del permiso concedido, y de 6'40 a don Julián Loyola, por la misma causa.

Autorizar a don Domingo del Valle para construir una casa en solar de su propiedad en el camino del Cortijo, término de Samalir, con arreglo a las condiciones fijadas.

Conceder una prórroga para vallar el solar de su propiedad, sito en Avenida del General Franco, hasta que sea liberada la ciudad de Barcelona, a don Rufino Olarte, representante de don Rafael Eulate.

Autorizar a don Julio Eguizabal, para construir una casa en el extrarradio condicionada al decreto de la Fiscalía Provincial de la Vivienda que se cita.

Vistas las dificultades que han de surgir para organizar un desahogo general del evacuatorio subterráneo sito en el paseo del Espolón, bajo el quiosco, se acordó desistir de su construcción, sin perjuicio de que en momento oportuno, pueda emplazarse en otro lugar.

**DE HACIENDA.**—Se aprobaron las listas de jornales de las dos últimas semanas por su total importe de dos mil quinientas noventa y una pesetas cincuenta céntimos.

Se acordó que, por no haber consignación específica en presupuesto, se satisfagan los haberes de un deliniente para la oficina de Obras Municipales con cargo a la crisis obrera, fijándose en tres mil pesetas anuales.

También se acordó que la plaza de mecanógrafa para la misma dependencia, sea desempeñada por un funcionario de la Casa en horas compatibles con la función ordinaria que tenga asignada.

Idem que la maestra doña María del Carmen Lázaro, nombrada interinamente para regentar la Escuela Capilla de la Ciudad Jardín, perciba sus haberes con cargo al capítulo décimo, y en cuanto a la renta de casa con cargo a la consignación de imprevisos.

Idem conceder el segundo premio por años de servicio a don Jesús Orizola Villata, guardia de la Plaza de Abastos.

Idem ratificar el acuerdo anterior sobre el canon por ocupación de terrenos señalados a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en su edificio en construcción.

Idem adjudicar los trabajos a realizar en las puertas de la Plaza de Abastos para adaptarla a la obra que en la misma se realizan a don Oriaco Gómez en la cantidad de 379 pesetas.

Idem adjudicar a don Amancio Ibáñez, la adquisición de novecientos mil arroyos de paja para el Matadero Municipal.

Idem esperar a la confección de uniformes para los ordenanzas en ocasión más oportuna, por ser excesivamente caros los propuestos.

Idem aprobar las nóminas de sueldo del personal de incendios a los siniestros ocurridos en la propiedad de doña Matilde Echarrri, en la carretera de Sorla, por un importe de setenta y ocho setenta y cinco pesetas y el ocurrido en Viana en agosto del 36, por pesetas 56'25. Quedan pendientes otros hasta que los pro-

## D. Carlos Maguregui y Ulargui

(Doctor en Derecho)

QUE CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD OFRECIO CRISTIANAMENTE SU VIDA POR DIOS Y POR ESPANA, ASESINADO POR LAS HORIDAS MARXISTAS DE MADRID, EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1936 A LOS 26 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres don Fermín y doña Cristina; hermanos don José María, don Fernando y doña María del Carmen; hermanas poéticas doña María del Carmen Meng y doña Carmen Palomo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a los FUNERALES Y MISA DE REQUIEM que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán MAÑANA, SABADO, DIA 2, A LAS ONCE, en la IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO, de esta capital, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Varios señores Prelados han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

La Segunda Serie de MISAS GREGORIANAS se anunciará oportunamente.

La familia no recibe en este día.

## Gobierno civil de la provincia

### LAS LABORES AGRICOLAS

Ante la proximidad de la vendimia y de otras no menos importantes faenas agrícolas de recolección y de siembra, recuerdo a las Juntas agrícolas constituidas, de conformidad a lo dispuesto en la circular de este Gobierno, de 22 de junio último, inserta en el B. O. de la provincia número 76 de fecha 24 del citado mes, la obligación en que se hallan de extremar su celo para que todas estas labores se realicen con arreglo a los usos y prácticas de buen labrador, salvando cuantas dificultades pudieran surgir por la falta de brazos mediante la rigurosa aplicación de las normas contenidas en mi citada circular, y estableciendo turnos de prestación personal del vecindario en todos los casos que sea menester.

Por lo tanto, las normas establecidas en mi citada circular se entenderán igualmente extensivas además de a las faenas de recolección, a las del laboreo de tierras para siembra, cuidando las Juntas bajo su personal responsabilidad del cumplimiento exacto de este servicio, cuya importancia exige que las autoridades presten al mismo el máximo interés, y los apoyos necesarios para que no se resienta o disminuya la producción del campo bajo la protección y amparo del Nuevo Estado Español.

Logroño, 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

### CIRCULAR

Habiendo desaparecido las causas por las que se ha venido permitiendo el sacrificio de las corderas, he dispuesto que desde el primero de octubre, nuevamente queda prohibido el sacrificio de las mismas, las cuales deberán ser recreadas, así como las hembras de las demás especies de ganado de abasto, cuyo sacrificio queda prohibido, con las excepciones aclaradas en las circulares que, referentes al caso han sido publicadas anteriormente en este periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 20 de septiembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.—SALUDO A FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

### Junta Provincial de Abastos

Como aclaración a la Circular señalando el precio del pimiento para la actual campaña, se dispone lo siguiente:

Primero. El precio del kilogramo de pimiento en pie de fábrica será de 0'25 pesetas, sin distinción de contratos, cuyas demás cláusulas quedarán vigentes en su totalidad.

Segundo. Para determinar el precio del producto en el campo se descontará del precio fijado el que corresponda a transporte y comisión.

Tercero. En las adquisiciones de producto no contratado regirá el mismo precio señalado y las mismas condiciones anteriores.

Logroño, 30 de septiembre de 1937.—SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

El Gobernador-Presidente, Francisco Rivas y Jordán de Urriés.

nes o escaparse como puedan, convencidos de su impotencia, evitándose así, una nueva campaña de invierno.

## Disposiciones oficiales

**BURGOS, 30.**—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Piñando el cupo del alcohol de melaza para el cuarto trimestre del año en curso y dictando reglas para su distribución.

Piñando en 178 por ciento el recargo que ha de cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel por las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del próximo mes de octubre.

Declarando cesante a doña Victoria Ruiz de La Herrán, administradora de Loterías de Málaga.

Separando definitivamente del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don Alejandro Otero Fernández.

Inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don José Antón Oñeca.

Idem ídem al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, don Juan Cabrera Felipe.

Idem ídem al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Jesús Arias de Velasco.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un año e inhabilitando para cargos directivos y de confianza al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don José Alvarez de Cisneros.

Suspendiendo desde esta fecha de empleo y sueldo, por dos años, e inhabilitando para cargos directivos y

de confianza, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Cosme Arias Ramos.

Idem ídem ídem al catedrático de la Facultad de Farmacia de Santiago, don Aniceto Charro Avila.

Reponiendo en su cargo al perito agrícola del Estado, don José Rodríguez Sánchez.

Disponiendo que los efes, oficiales, clases y tropas, pertenecientes al antiguo Cuerpo de Inválidos, hoy mutilados, puedan percibir sus haberes en las pagadurías militares, a partir del próximo mes de noviembre.

Destinando al teniente de Artillería don Segundo Valero Bédanos, de agregado en el 14 ligero al 12 ligero.

## Nota del Gobierno Militar

Por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza se ha impuesto en concepto de multa por infracción de las disposiciones vigentes en materia de atesoramiento de plata amonedada la cantidad de 870 pesetas, a AMANCIA BENES, vecina de Alcasano, de esta provincia.

Logroño, 30 de septiembre de 1937.

### DE QUINTAS

## Junta de Clasificación y Revisión

En la sesión celebrada por esta Junta el día 30, fueron fallados los siguientes expedientes:

**Soldados útiles para todo servicio**  
Ignacio García Bañares, Teodoro Matute Pérez, Máximo Sanz Arriola y Alberto Orive Ramírez, Briones.

**Gualberto Narvaiz Aguirre, José Díez Sáenz, Cecilio Aguirribelena Praxas, Prudencio Rivero Díaz, Francisco S. Miguel Díez, Jesús Torres Barreras, Fernando Villanueva González y Marino García Domínguez, Logroño**  
Florián López Martínez, Haro  
Victor Moreno del Río, Logroño

**Útiles para servicios auxiliares**  
Máximo Oñate Oñate, Fonzaletche Manuel Guillén Rico, Logroño  
Pablo Elizondo Serrano, Tirgo  
José Lozas Ruegas, Arnedo  
Emiliano García Rodríguez, Sobés  
Lucio Ochoa Casado, Villar de Torre

**Excluidos totalmente**  
Jacinto Varela Pérez, Autol  
Faustino Hernández Pérez y Lucio Cárcamo García, Briones  
Crescencio Barrio-Canal L., Logroño  
Blas Sáez Díez, Sajazarra

**Ignacio Eguizabal Muro, Arnedo**  
Aniceto Argalz Viguera, Molinos de O.  
Miguel Pérez Martínez, Quel  
Juan García García, Sobés  
Carmelo Lozano Peña, Villaverde  
Jesús Calvo Calvo, Logroño

**Pendientes de observación**  
Florentino Ruiz Martínez, Abalos  
Carlos Prieto González, Haro  
Emilio Sesma Sáenz, Alfredo Ruiz García, Miguel Estefanía Transpa-

**dierna, Domingo Baro Cillero y Marcelino Bárcenas Ortiz, Logroño**  
Felipe Santamaría García, Badarán

El anhelo de todos los españoles que se dan cuenta de la trascendencia de la lucha empeñada, es el de un pueblo fervorosamente unido en la adversidad, que alcance, unido para siempre, el triunfo que su historia y su tesón merecen.

Exigimos una unión espiritual y duradera. Frente a los antagonismos interesados de los viles, pensando en España, queremos ardientemente una paz reconstructiva y revolucionaria que nos dé todas las mejoras sociales y desarrolle todas las posibilidades de nuestro pueblo.

FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

pietarios de los inmuebles siniestrados hayan satisfecho los respectivos derechos. Con referencia a los ocurridos en Vitoria y Agoncillo en agosto último, se acordó que no sean satisfechos los devengos de estas salidas por haber condonado el Ayuntamiento el pago de los mismos a los Ayuntamientos citados.

Se aprobaron, por último, facturas comprobadas importantes pesetas 806'05.

**SORTEO DE OBLIGACIONES.**—Se procedió al sorteo de obligaciones de la Deuda Municipal, a que correspondió su anulación, resultando correspondiente a las comprendidas entre el número 176 al 186.

**CONCEJAL DE SEMANA.**—Por turno quedó designado para la próxima el señor Pardo.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**—El señor alcalde dió cuenta de que le había visitado el capitán farmacéutico militar para manifestarle que, con motivo de la ampliación de hospitales que se realiza en Logroño, era necesaria la autoclave de la Casa de Socorro y que inmediatamente fué entregada, por lo que daba cuenta a sus compañeros.

También la presidencia dió cuenta de que, con motivo de celebrarse mañana el día de la Fiesta Nacional del Caudillo, estimaba que la Corporación debía adherirse en la forma más entusiasta posible, y se le facultó para que impusiera el telegrama más expresivo. También se acordó que, toda vez que ya se está terminando la confección de la medalla de Oro de la Ciudad otorgada al Generalísimo Franco, se ha encargado al señor Feria el pergamino con el nombramiento de Hijo Adoptivo de Logroño y que en la próxima sesión sea señalada la fecha de entrega de tan preciada condecoración.

Sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## En Ginebra todo el mundo da por descontado la próxima derrota de los gubernamentales

En Perpignan se ha sabido por dos personalidades que regresaban de Ginebra que la Sociedad de Naciones no ha declarado de un modo oficial sus preferencias por la España nacionalista para evitar un incidente desagradable, ya que dentro de poco tiempo, se tendrá que reconocer al nuevo Gobierno de Franco por la inminente victoria que ha de conseguir sobre los rojos.

Los gubernamentales, para salvarse, se agarran a la idea de un armisticio, y los más intrasigentes, como Largo Caballero, continúan con la insensata idea, que no dará resultado alguno positivo, de movilizar los sindicatos y revolucionarios socialistas del mundo entero, recurriendo a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Unión General de Trabajadores en la primera quincena de octubre, para que se declare una huelga general mundial.

Es seguro, a pesar de contar con los Sindicatos internacionales de transportes y del petróleo, un fracaso inminente, y entonces los rojos españoles tendrán que rendirse sin condicio-

## ESPAÑOLES:

En el día de la FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO, no solo como homenaje a FRANCO, sino como homenaje a los COMBATIENTES que conduce a la Victoria y a los HEROES muertos por ESPANA, engalanad vuestros balcones, prodigad el saludo nacional y con más entusiasmo que nunca, brazo en alto, gritad:

Saludo a FRANCO: "ARRIBA ESPAÑA"

## Esos no son Españoles

Entre tantos y tan repugnantes crimenes cometidos por los rojos que se llaman españoles, hay algo que impide que así se les llame y considere, por que tal carácter de hecho y de derecho, con ello lo perdieron.

Son en efecto contrarios a toda civilización, esos asesinos, latrocinios, y destrucción de cuanto significa cultura, realizando el mal por el mal para saciar sus torpes apetitos, y sus inductores, autores y participantes merecen la execración universal, siendo indeseables para la Nación e indignos de llevar su nombre.

Y como consecuencia lógica, cuando eso ocurre en quienes se dicen sus representantes, las demás Naciones no pueden tratar con ellos sin mancharse, aunque a la farsa diplomática no repugne el trato con esas malas personas y peores españoles aplicando a estas cosas, la sutil teoría de la relatividad.

Pero si a tales crimenes se añade el hecho de pretender la venta del territorio nacional, ya no es cuestión de sutilezas ni de distinguios, esos no son españoles, porque con sólo tal intento dejaron de serlo, con arreglo a los más elementales dictados del buen sentido.

Así lo entiende la ley positiva privando de su nacionalidad al que adquiere otra, hecho menos trascendente que el de traicionar a su Nación vendiéndola al extranjero aunque la traición quede frustrada, y así también lo entendieron las naciones que se negaron a tratar con el llamado gobierno rojo, de los ofrecimientos que éste les hizo sobre nuestro Protectorado de Marruecos, y ahora sobre las Baleares y Canarias.

Esto explica perfectamente el desarrollo de la cuestión internacional, en la cual se va señalando con toda claridad su lógica trayectoria a pesar de los egoísmos de las naciones, ya que cuando no se tiene la fuerza de la razón ni seguridad en la razón de la fuerza, porque ésta la tienen también las que cuentan con aquella, entonces el egoísmo legitimo, hace que todas "entren en razón".

Aquí está lo ocurrido en Ginebra y en las conversaciones diplomáticas sobre los diversos problemas planteados con ocasión de nuestra guerra demostrando la realidad de lo expuesto, que no es otra, que el necesario desplazamiento del concierto internacional por propia estimación y conveniencia de las naciones que lo integran, de eso que se llama el gobierno rojo y que solo sirve para llevar con vilipendio el desconcierto en toda relación.

Ésa es la causa del ineficaz ridículo de esas llamadas a las democracias y al proletariado que tanto han deshonrado con su pretendida representación, por que solo pueden hallar eco en quienes tengan su misma perversión, y aún en éstos tampoco si algo tienen que perder pues han de procurar guardarlo.

No ha de tardar mucho en cristalizar con todas sus consecuencias la lógica orientación internacional ya bastante señalada, aun que aparezca en desacuerdo la actitud de Francia—presa cedienda del Soviet— pues a pesar de lo rojo de su gobierno en oposición a los intereses de su nación, las otras naciones por egoísmo han de procurar libertarla, entrando entonces francamente en el mismo ambiente racional con todas las demás.

En síntesis, la guerra la tenemos ganada como tenía que suceder dada la índole de la horda roja, de destructora perversión, que al enfrentarse con el valor constructivo de nuestro glorioso Ejército ha de ser vencida desmoronándose cobardemente, porque solo tiene cobardía y perversión apropiadas para destruir, creyendo en absoluto del valor necesario para vencer.

De haberse circunscrito la guerra a nuestra España hace meses que estaría terminada, y como la complicación internacional que la ha dilatado extenuándola, a la defensa de toda una Civilización—digna empresa para la grandeza de nuestra Patria— llega a su término con una orientación bien definida, se percibe ya con toda claridad la muy próxima terminación de nuestra guerra con la más rotunda, grandiosa y definitiva victoria.

¡VIVA ESPAÑA Y SU INVENCIBLE EJERCITO CON LAS HEROICAS MILICIAS Y EL INSIGNE CAUDILLO DE TODOS, FRANCO!

Haro 29 de septiembre de 1937.—II Año Triunfal.

FELIPE RUIZ DEL CASTILLO

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Dr. Enciso Briñas**  
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

**G. G. Baquero**  
Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella  
Duca de Junio, 18, entr. Tlf. 1468